



Evaluación Específica de Desempeño

Fondo de Aportaciones Múltiples

Asistencia Social

(FAM-AS)

2018

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

DIF- Tamaulipas

Instancia Evaluadora: Grupo Empresarial Treviño Cortez SA. De CV

Octubre 2019

Cd. Victoria Tamaulipas



GETCSA

RESUMEN EJECUTIVO

El Ramo General 33 “Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios”, transfiere recursos del presupuesto federal a las entidades federativas. Dichos recursos se destinan a responsabilidades definidas en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), para cada uno de los ocho fondos que integran el Ramo General 33. El Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS) es uno de ellos e inició operación en 1993.

Con base en el acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el Ejercicio Fiscal 2018 del Ramo General 33, publicado en el Diario Oficial para la Federación (DOF) el 20 de diciembre de 2017, el monto de los recursos que integran este Ramo a nivel nacional aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión fue de \$688,341,688,549.00, del cual, el Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS) a nivel nacional fue de: \$10,868,951,882.00. El presupuesto para el Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS) fue de \$259,001,769.00.

De este modo, el presupuesto aprobado y modificado fue de \$259,001,769.00, y el presupuesto ejercido fue de \$259,001,768.94.

El FAM-AS tiene el propósito de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA), de “promover una alimentación correcta en individuos, familias y comunidades en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, a través de la entrega de apoyos alimentarios en el contexto de salud y alimentación actual, con perspectiva familiar y comunitaria, regional, de género y como apoyo a la seguridad alimentaria en el hogar y la familia”.

En el Estado de Tamaulipas, los recursos del FAM en su vertiente de Asistencia Social Alimentaria, se distribuyen en cuatro programas ejecutados por el Sistema DIF Tamaulipas: Canasta Básica Familiar; Desayuna Bien; Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo; Dotación para Contingencia.



GETCSA

El informe que se presenta constituye la Evaluación Específica de Desempeño realizada al Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS) correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, el cual tiene como objetivo contar con una valoración del desempeño de los programas federales y acciones en su Ejercicio Fiscal 2018, con base en la información entregada por unidades responsables de los programas y las unidades de evaluación de las dependencias, para contribuir mediante información útil, rigurosa y homogénea para los servidores públicos de las dependencias, unidades de evaluación y gobierno federal que toman decisiones a nivel gerencial.

De acuerdo con los Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), este informe reporta los resultados y productos de los programas, mediante el análisis de sus indicadores de resultados, analizando si las metas se han cumplido para el ejercicio fiscal correspondiente.

Los recursos del FAM se aplican para garantizar acciones en el marco del diagnóstico del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013 -2018, que establece que la política social de nueva generación priorice acciones que potencien el desarrollo de capacidades, que incrementen el acceso a esquemas de seguridad social y que ayuden a construir un entorno digno. Este propósito tiene relación con las Metas Nacionales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

En el Ejercicio Fiscal 2018, los siguientes indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) midieron el grado cumplimiento de los objetivos del Fondo:

1. Nivel Fin: Porcentaje de la población con seguridad alimentaria en el Estado de Tamaulipas.
2. Nivel Propósito: Porcentaje de la población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos.
3. Nivel Componente: Porcentaje de desayunos escolares distribuidos en municipios con Alto Índice de Carencia Alimentaria.
4. Nivel Componente: Proporción de despensas por beneficiario.
5. Nivel Componente: Razón de raciones distribuidas por beneficiario atendido.



GETCSA

6. Nivel Componente: Proporción de entrega de Dotaciones para Contingencia.
7. Nivel Actividad: Porcentaje de impartición de cursos de orientación alimentaria.
8. Nivel Actividad: Porcentaje de beneficiados con equipamiento.
9. Nivel Actividad: Razón de acciones de supervisión por localidad.

La población potencial del FAM-AS se compone de personas que se ubican en riesgo y vulnerabilidad por carencias sociales, específicamente por acceso a la alimentación. De acuerdo con las cifras del Informe de Medición de la Pobreza en México y en las Entidades Federativas (IMPMEF) 2014, presentado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en Tamaulipas existen 151.6 miles de personas en pobreza extrema y 1,179.1 miles en pobreza moderada; adicionalmente, 393.8 miles de personas se consideran vulnerables por sus ingresos y 855.0 miles de personas que están en situación de vulnerabilidad por carencias sociales. De modo que la población potencial, según el Informe, es de 855.0 miles de personas que se ubican en situación de vulnerabilidad por carencias sociales, que representa el 24.4% del total de la población del Estado. Asimismo, la población objetivo está conformada por 684.5 miles de personas, que resultan del indicador de carencia por acceso a la alimentación señalado en el mencionado Informe, con una frecuencia de medición que derive de la actualización del IMPMEF. La unidad de medida son personas en riesgo y vulnerabilidad por carencia de acceso a la alimentación.

La población objetivo del programa “Desayuna Bien”, son niñas, niños y adolescentes en condiciones de riesgo o vulnerabilidad que asisten a planteles oficiales del nivel básico del Sistema Educativo Nacional, ubicados preferentemente en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas.

La población objetivo de los programas “Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (EAEyD)” son los grupos de riesgo, sujetos de asistencia social alimentaria, preferentemente niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas o lactando, adultos mayores, personas con discapacidad y personas en extrema pobreza que tengan un ingreso económico bajo en comunidades marginadas, rurales y urbanas, las cuales deberán tener disposición de participar en las actividades realizadas en el EAEyD.



GETCSA

El objetivo del programa “Canasta Básica Familiar” es contribuir a la seguridad alimentaria de los sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad y/o carencia alimentaria, mediante la entrega de apoyos alimentarios diseñados con base en Criterios de Calidad Nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria, y aseguramiento de la calidad alimentaria. Por tanto, su población objetivo recibe de manera trimestral una dotación de productos alimentarios básicos.

El programa “Dotación para Contingencia” está destinado a familias en situación de emergencia, desastre o contingencia ambiental que otorga una dotación temporal diseñada bajo criterios de calidad nutricia, con insumos que se ajustan a condiciones en las que es difícil la preparación de alimentos de forma regular, cuyo objetivo es contribuir a la seguridad alimentaria de las familias en condiciones de emergencia a través de apoyos alimentarios temporales, diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia, y acompañados de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad alimentaria.

Como resultado del seguimiento de indicadores, el indicador de **Fin** denominado *Porcentaje de la población con seguridad alimentaria en el Estado de Tamaulipas* logró un resultado para el año 2018 de 27.08%, siendo que su meta programada fue de 26.97% y mostrando un decrecimiento con respecto al resultados para el mismo indicador en 2017, que fue de 35.3%. Respecto al indicador de **Propósito** *Porcentaje de la población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos*, se alcanzó la meta establecida del 100%, misma meta alcanzada para el ejercicio 2017.

Los cuatro indicadores de nivel **Componente** corresponden a los cuatro programas en los que se distribuye el Fondo. El indicador correspondiente al programa “Desayuna Bien” fue *Porcentaje de desayunos escolares distribuidos en municipios con Alto Índice de Carencia Alimentaria*; el indicador correspondiente al programa “Canasta Básica Familiar” fue *Proporción de despensas por beneficiario*; el indicador correspondiente al programa “Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo” fue *Razón de raciones distribuidas por beneficiario atendido*; finalmente, el indicador correspondiente al programa “Dotación para Contingencia” fue *Proporción de entrega de Dotaciones para Contingencia*. Esta



GETCSA

precisión en el cálculo de los indicadores con respecto a los indicadores del año 2017, permite concluir que se cumplieron con las metas establecidas para cada uno.

Dos de los tres indicadores de nivel **Actividad** fueron de nueva inclusión con respecto a los indicadores del 2017. El indicador que se mantuvo fue *Porcentaje de impartición de cursos de orientación alimentaria*. Se concluye que los indicadores permitieron una mayor evidencia de las actividades realizadas de impartición de asesorías y supervisión de la implementación de los programas que atiende el Fondo. Los resultados cumplieron con las metas propuestas.

Entre las fortalezas del Fondo se encontraron: La existencia de un “Proyecto Estatal Anual 2018”, en donde se planificaron los lineamientos de operación del Fondo. También un “Diagnóstico FAM 2018”, en el que se establecieron los criterios y requisitos para la elección de los beneficiarios y las reglas de operación de los cuatro programas a los que se destina el Fondo. Se atendió el único aspecto susceptible de mejora (ASM) derivado de la Evaluación Específica de Desempeño del Ejercicio Fiscal 2017, que de acuerdo con el Documento de Posición Institucional emitido por el Fondo, era el único faltante de atender de manera precisa, siendo que los otros ASM ya habían alcanzado sus metas. De este modo, para el punto de “Contar con una metodología específica que indique con precisión la población potencial y objetivo en el ejercicio fiscal en el que se realizará la evaluación, con lo cual se podría argumentar la necesidad de ampliar el patrón de beneficiarios”, se presentó la evidencia de cumplimiento, a través del documento *Metodología para la cuantificación de las poblaciones de los Programas de Asistencia Social Alimentaria del Ramo 33*. Finalmente, el Fondo fortaleció el seguimiento de los programas que beneficia a través de la reformulación de indicadores de nivel componente y nivel actividad, que fueron precisos en la Matriz de Indicadores de Resultados y sus fichas técnicas, con base en la metodología de Marco Lógico.

La valoración obtenida de 3.82 resultado de la evaluación correspondiente a este ejercicio fiscal, tuvo un incremento con respecto a la del ejercicio fiscal 2017 que fue de 3.40. Esto indica un avance favorable en el funcionamiento del Fondo.



GETCSA

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	1
ACRÓNIMOS	8
INTRODUCCIÓN	9
I. Características del programa	11
II. Análisis de los temas	14
Tema 1. Características del programa	14
Tema 2. Planeación, orientación a resultados y producto	27
Tema 3. Cobertura	39
Tema 4. Aspectos susceptibles de mejora	45
Tema 5. Conclusiones y análisis FODA	52
III. Recomendaciones y valoración final del programa	59
IV. Bibliografía	61
V. Ficha técnica de la instancia evaluadora	63
VI. Anexos	64
Anexo 1. Fichas técnicas por indicador	64
Anexo 2. Matriz de indicadores y resultados	82
Anexo 3. Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora (ASM)	83



GETCSA

Anexo 4. Evolución de la cobertura	84
Anexo 5. Información de la población atendida	85
Anexo 6. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación	88
Anexo 7. Metodología para la cuantificación de la población potencial y objetivo	90
Anexo 8. Avance de los indicadores respecto de sus metas	92



GETCSA

ACRÓNIMOS

FAM-AS	Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
SEDIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas
SNDIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
EIASA	Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria
IMPMEF	Informe de Medición de la Pobreza en México y en las Entidades Federativas
EAEyD	Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo
PONAS	Programa Nacional de Asistencia Social
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
ASM	Aspecto susceptible de mejora
SIGMI	Sistema de Gestión y Monitoreo Integral



GETCSA

La Evaluación Específica de Desempeño realizada al Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, constituye una valoración sintética del desempeño de este programa social durante un ejercicio fiscal. Esta evaluación muestra el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas de los programas beneficiados mediante el análisis de indicadores de resultados, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas. Fue diseñada para generar información útil para los servidores públicos de las dependencias, unidades de evaluación y gobierno federal que toman decisiones a nivel gerencial.

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete, así como información adicional que la instancia evaluadora consideró necesaria para justificar su análisis. Se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades realizadas como acopio, organización y valoración de la información concentrada en los registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y externas, además de la documentación pública.

Con base en los Términos de Referencia para la Evaluación Específica de Desempeño del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), este informe reporta los resultados de los indicadores del Fondo a través de 26 preguntas distribuidas como sigue (Tabla 1):

Tema	Preguntas	Total
Características del programa	1-6	6
Planeación, orientación a resultados y producto	7-17	11
Cobertura	18-22	5
Aspectos susceptibles de mejora	23-26	4
Conclusiones	----	----
TOTAL	26	26

Tabla 1. Temas y preguntas de la Evaluación Específica de Desempeño.



GETCSA

En el Tema 1, **Características del programa**, se describen los objetivos del Fondo de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal, la Matriz de Indicadores de Resultados y las leyes federales que le dan sustento normativo al uso del Fondo. Asimismo, se presenta la descripción de los cuatros programas a los que se destinan estos recursos.

En el Tema 2, **Planeación, orientación a resultados y producto**, se presentan los resultados del Fondo a través de indicadores de niveles: fin, propósito, componentes y actividades.

En el Tema 3, **Cobertura**, se incluye la población potencial, objetiva y atendida de los recursos del Fondo.

En el Tema 4, **Aspectos susceptibles de mejora**, se presentan las acciones que realizó el Fondo, con base en su posición institucional sobre los aspectos a mejorar, derivados de la Evaluación Especifica de Desempeño para el Ejercicio Fiscal 2017.

En el Tema 5, **Conclusiones**, se reporta el avance en las metas establecidas en la Matriz de Indicadores para Resultados, con respecto al Ejercicio Fiscal 2017, así como un análisis de **Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas**.

Finalmente se presenta una valoración final derivada de este ejercicio de evaluación y se proponen algunas recomendaciones con el propósito de orientar la toma de decisiones de los responsables operativos en la entidad del Fondo FAM y para la mejora en la gestión y desempeño del mismo.



GETCSA

I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS) integra el Ramo General 33 e inició operaciones en el año 1993 otorgando financiamiento a programas de asistencia social en materia alimentaria dirigidos a la población en desamparo.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas (SEDIF) suscribió un acuerdo con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), mediante el cual se coordina la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA), que tiene como propósito “promover una alimentación correcta en individuos, familias y comunidades en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, a través de la entrega de apoyos alimentarios en el contexto de salud y alimentación actual, con perspectiva familiar y comunitaria, regional, de género y como apoyo a la seguridad alimentaria en el hogar y la familia”.

En el Estado de Tamaulipas, los recursos del FAM en su vertiente de Asistencia Social Alimentaria, se distribuyen en cuatro programas ejecutados por el Sistema DIF Tamaulipas: Canasta Básica Familiar; Desayuna Bien; Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo; Dotación para Contingencia.

Los programas apoyados con el FAM-AS están diseñados para mejorar las necesidades de la población más vulnerable del Estado (niños, personas de la tercera edad y familias marginadas), con la finalidad de contribuir con la seguridad alimentaria y generar oportunidades de desarrollo, que permitan su integración social y económica.

El propósito y los objetivos del FAM-AS se vinculan con el Plan Estatal de Desarrollo de Tamaulipas 2016-2022, en el eje “Bienestar Social”, en la estrategia de “Salud”, que tiene como propósito consolidar un sistema de salud con un enfoque universal, equitativo, resolutivo, eficiente, participativo y solidario, que garantice la cobertura universal con altos estándares de calidad en la prestación de los servicios de salud y con su ciencia en el abastecimiento de material, equipo y medicamentos. También, los objetivos del FAM-AS se vinculan con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 con la estrategia 2.1.1. sobre “Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa”, del eje “México



GETCSA

Incluyente”. Asimismo, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el apartado de seguridad alimentaria para la población vulnerable y finalmente, con los objetivos del Sistema Nacional para la Cruzada Contra el Hambre.

Con base en el acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el Ejercicio Fiscal 2018 del Ramo General 33, publicado en el Diario Oficial para la Federación (DOF) el 20 de diciembre de 2017, el monto de los recursos que integran este Ramo a nivel nacional aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión fue de \$688,341,688,549.00, del cual, el Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS) a nivel nacional fue de: \$10,868,951,882.00. El presupuesto para el Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS) fue de \$259,001,769.00.

De este modo, el presupuesto aprobado y modificado fue de \$259,001,769.00, y el presupuesto ejercido fue de \$259,001,768.94.

La población potencial del FAM-AS se compone de personas que se ubican en riesgo y vulnerabilidad por carencias sociales, específicamente por acceso a la alimentación. De acuerdo con las cifras del Informe de Medición de la Pobreza en México y en las Entidades Federativas (IMPMEF) 2014, presentado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en Tamaulipas existen 151.6 miles de personas en pobreza extrema y 1,179.1 miles en pobreza moderada; adicionalmente, 393.8 miles de personas se consideran vulnerables por sus ingresos y 855.0 miles de personas que están en situación de vulnerabilidad por carencias sociales. De modo que la población potencial, según el Informe, es de 855.0 miles de personas que se ubican en situación de vulnerabilidad por carencias sociales, que representa el 24.4% del total de la población del Estado. Asimismo, la población objetivo está conformada por 684.5 miles de personas, que resultan del indicador de carencia por acceso a la alimentación señalado en el mencionado Informe, con una frecuencia de medición que derive de la actualización del IMPMEF.



GETCSA

La valoración del diseño del programa en este ejercicio fiscal indica que se alcanzaron las metas propuestas. Con respecto a los indicadores del Ejercicio Fiscal 2017, en este año 2018 se mantuvieron los indicadores de nivel fin y de nivel propósito, pero se reestructuraron de manera pertinente los indicadores de nivel componente, incluyendo uno para cada programa que beneficia el fondo. Asimismo, se incluyeron dos nuevos indicadores de nivel actividad, los cuales permitieron una mayor evidencia de las actividades realizadas de impartición de asesorías y supervisión de la implementación de los programas que atiende el Fondo.

II. ANÁLISIS DE LOS TEMAS

TEMA 1. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Pregunta 1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, • El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y • El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.

Justificación:

El Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS), tiene como principal objetivo otorgar financiamiento a los programas de asistencia social en materia alimentaria y de apoyo a la población en desamparo. La problemática se plantea en los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria 2018, en los siguientes términos: El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas (SEDIF) suscribió un acuerdo de coordinación con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), mediante el cual se coordina la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA), que tiene el propósito de "promover una alimentación correcta en individuos, familias y comunidades en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, a través de la entrega de apoyos alimentarios en el contexto de salud y alimentación actual, con perspectiva familiar y comunitaria, regional, de género y como apoyo a la seguridad alimentaria en el hogar y la familia".



GETCSA

Los recursos del FAM-AS se distribuyen en los siguientes cuatro programas: Desayuna Bien; Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo; Canasta Básica Familiar; Dotación para Contingencia. Las reglas de operación de los programas están establecidas en el Diagnóstico de Programas Alimentarios 2018. Con estos programas se atiende a niños, niñas, adolescentes, mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia, personas con discapacidad y adultos mayores, desde diferentes ámbitos como planteles educativos, espacios de alimentación y en localidades.

a) Programa Desayuna Bien

El programa tiene como objetivo contribuir a la seguridad alimentaria de la población escolar, sujeta de asistencia social, mediante la entrega de desayunos calientes, diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad y producción de alimentos. El programa proporciona a las niñas, niños y adolescentes un desayuno caliente diariamente en el plantel escolar preparado por un comité de padres y madres de familia.

El programa ofrece dos modalidades: Desayuno escolar y desayuno en casa. El primero tiene como objetivo contribuir a la seguridad alimentaria de la población escolar sujeta de asistencia social, mediante la entrega de desayunos calientes preparados en los planteles escolares por los padres y las madres de familia, diseñados con base en criterios de calidad nutricia y acompañados de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad y desarrollo comunitario.

El Desayuno en casa pretende contribuir a la seguridad alimentaria de la población escolar en planteles de alta y muy alta marginación, de difícil acceso o con poblaciones de alumnos muy pequeñas, por medio de insumos para la preparación de desayunos en los planteles escolares o en el hogar por los padres y las madres de familia, diseñados con base en criterios de calidad nutricia y aseguramiento de la calidad.



GETCSA

El apoyo consiste en insumos para la preparación del desayuno escolar caliente, que se envían a los planteles escolares y son recibidos por los integrantes de los comités de padres y madres de familia constituidos en cada plantel para las acciones propias del programa. Se envían mensualmente las cantidades de insumos no perecederos (abarrotes) y semanalmente los perecederos (fruta, verdura y huevo), para la preparación del desayuno diario de cada niño inscrito en el programa por los días hábiles que marca el calendario escolar en ese mes.

El desayuno debe prepararse de acuerdo con 20 menús cíclicos diseñados para el grupo de edad al que se atiende. Los grupos de edad son niños de preescolar, primaria y secundaria. Los menús se diseñan en apego a los criterios de calidad nutricia para la conformación de los apoyos alimentarios que señala la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) de SNDIF y son enviados a cada escuela que pertenece al programa Desayuna Bien a través de los SMDIF, para que en todas las escuelas se cumpla con las recomendaciones nutricionales que establece la EIASA.

La modalidad de Desayuno en casa consiste en entregar a cada beneficiario del programa una dotación mensual que contiene los productos necesarios para que la madre de familia elabore en su casa e desayuno caliente a su hijo. Incluye al menos siete insumos básicos no perecederos.

Los insumos para la preparación del Desayuno en Casa se envían mensualmente en forma de una dotación que contiene leche líquida descremada, frijol, arroz, aceite vegetal, lentejas, avena y harina de maíz. Se calculan las raciones para elaborar el desayuno del beneficiario los días hábiles previstos en el calendario escolar. En esta modalidad también existen comités conformados por madres y padres de los beneficiarios. Las funciones principales del comité de madres y padres de familia de la modalidad de Desayuno en Casa es recibir y entregar la dotación mensual a cada uno de los beneficiarios, así como aplicar la cédula socioeconómica a la familia de la niña o niño y recabar el registro de beneficiarios de la escuela.



GETCSA

b) Programa Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (EAEyD)

El programa proporciona acceso a una comida caliente en un espacio físico para fomentar el desarrollo comunitario de la localidad, propiciando la formación, participación y organización comunitaria.

El objetivo del programa es contribuir a la seguridad alimentaria de los sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios en forma de raciones de comida preparadas y diseñadas con Criterios de Calidad Nutricia y acompañadas de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos brindando capacitación y promoción de actividades referentes a salud, educación y capacitación para el trabajo, a beneficio de la comunidad y su desarrollo en la solución de sus propias necesidades.

La población objetivo son los grupos de riesgo, sujetos de asistencia social alimentaria, preferentemente niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas o lactando, adultos mayores, personas con discapacidad y personas en extrema pobreza que tengan un ingreso económico bajo en comunidades marginadas, rurales y urbanas, las cuales deberán tener disposición de participar en las actividades realizadas en el EAEyD.

El apoyo consiste en insumos que se envían a los EAEyD para la preparación de comidas y desayunos calientes con criterios de calidad nutricia. Los insumos son recibidos por los integrantes de los comités del EAEyD constituidos para las acciones propias del programa. Se envían mensualmente las cantidades de insumos no perecederos (abarrotes) y semanalmente los perecederos (fruta, verdura y huevo), para la preparación de las comidas o desayunos diarios, calculados de acuerdo con el número de beneficiarios del EAEyD.

Los insumos son: harina de maíz, frijol, soya texturizada, sopa de pasta integral, avena, lentejas, arroz, leche descremada líquida, aceite vegetal, atún en lata, huevo, tomate, cebolla, papa, zanahoria, repollo, calabaza y fruta de temporada.



GETCSA

Las comidas o desayunos deben prepararse de acuerdo con menús diseñados por nutriólogas del SEDIF en apego a los criterios de calidad nutricia para la conformación de los apoyos alimentarios que señala la EIASA del SNDIF. Dichos menús son enviados a cada EAED a través de los SMDIF, para que en todos se cumpla con las recomendaciones nutricionales que establece la EIASA.

Los EAED propician el desarrollo en comunidades marginadas rurales o urbanas, mediante la implementación de huertos comunitarios, los cuales ofrecen opciones de producción de alimentos para la auto sustentabilidad, a través de cursos y talleres de capacitación sobre temas de salud, educación, alimentación, así como de orientación alimentaria, para la preparación de alimentos nutritivos fomentando los hábitos alimenticios de las familias. El SEDIF, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal, podrá proporcionar semillas en aquellos huertos que estén activos.

c) Programa Canasta Básica Familiar

Consiste en la entrega de una dotación de productos alimentarios básicos a sujetos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y/o carencia alimentaria, entregada de manera trimestral.

Su objetivo es contribuir a la seguridad alimentaria de los sujetos en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios diseñados con base en Criterios de Calidad Nutricia y acompañados de acciones de orientación alimentaria, y aseguramiento de la calidad alimentaria.

La población objetivo son sujetos de asistencia social alimentaria, preferentemente niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia, personas con discapacidad, adultos mayores y personas vulnerables por ingresos.

Este programa consiste en la entrega de una dotación conformada por los siguientes insumos alimentarios básicos:

Artículo	Presentación	Cantidad
Aceite	1L	1
Harina de Maíz	1Kg	2
Arroz	1Kg	2
Leche Descremada	1L	2
Frijol	1Kg	1
Avena	400 g	1
Lenteja	500 g	1
Sardina	425 g	1
Sopa Integral	200 g	4
Atún	140 g	2

d) Programa Dotación para Contingencia

Este programa está destinado a familias en situación de emergencia, desastre o contingencia ambiental que otorga una dotación temporal diseñada bajo criterios de calidad nutricia, con insumos que se ajustan a condiciones en las que es difícil la preparación de alimentos de forma regular.

Su objetivo es contribuir a la seguridad alimentaria de las familias en condiciones de emergencia a través de apoyos alimentarios temporales, diseñados con base en los Criterios de Calidad Nutricia, y acompañados de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad alimentaria.

La población objetivo son las personas y/o familias que han sido afectadas por la ocurrencia de fenómenos naturales destructivos y que por sus condiciones de vulnerabilidad requieren de apoyo institucional para enfrentarlos. La entrega del apoyo será temporal. En caso de que al acercarse el final del ejercicio fiscal no se hubiera presentado alguna condición de emergencia, el SEDIF podrá destinar los recursos de este programa a dotaciones para familias con diagnóstico de inseguridad alimentaria severa.

Este programa consiste en la entrega hasta por tres ocasiones en caso de que la contingencia se mantenga afectando a la familia, de una dotación de insumos alimentarios conformada por alimentos básicos que cumplan con los criterios de calidad nutricia y que apoyan a las familias en condiciones de emergencia, desastre o contingencia ambiental.

Artículo	Presentación	Cantidad
Galletas de avena integral		1
Leche descremada Tetrapak	1lt	2
Sardina lata	425g	2
Frijoles cocidos en lata	560g	2
Atún en lata	140g	3
Avena natural	400g	1
Verduras cocidas en lata	410g	3
Garbanzo en lata	400g	1

Pregunta 2. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y • Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y • El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.

Justificación:

El Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM) está vinculado con los propósitos y objetivos establecidos en el Diagnóstico de Programas Alimentarios (2018). Los objetivos del Fondo tienen alineación coherente con los objetivos y propósitos establecidos en el Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013-2018, el Programa Nacional de Asistencia Social 2014-2018 (PONAS), el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, así como con todos los contenidos en el Marco Jurídico establecido en los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria 2018. Con base en la respuesta de la pregunta 1, los cuatros programas y sus objetivos específicos están vinculados con dicho Marco Jurídico.



GETCSA

Pregunta 3. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el programa?

No procede valoración cuantitativa.

De acuerdo con el diagnóstico del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2013 -2018, la política social de nueva generación debe priorizar acciones que potencien el desarrollo de capacidades, que incrementen el acceso a esquemas de seguridad social, que ayuden a construir un entorno digno, que ayuden a mejorar el ingreso y que tomen en cuenta la participación de las personas para que, como resultado de la acción coordinada entre el gobierno y la población, se pueda superar la pobreza y eliminar las brechas de desigualdad.

La acción social encaminada a la exigibilidad de los derechos sociales debe incluir elementos de garantías mínimas, de protección y de impulso que gradualmente vayan dando a las personas las capacidades y herramientas necesarias para mejorar sus condiciones de vida, y con ello, mejora las condiciones socioeconómicas del país.

Dado lo anterior, los objetivos, estrategias y líneas de acción del Programa Sectorial de Desarrollo Social buscan dar cumplimiento a las Metas Nacionales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, fortaleciendo esas acciones prioritarias que dan sustento a la política social de nueva generación.

Asimismo, la contribución del Programa Nacional de Asistencia Social 2014-2018 (PONAS) al Programa Sectorial de Desarrollo Social y al Plan Nacional de Desarrollo, se sitúa a partir de las acciones que comprende la asistencia social en materia de promoción, previsión, prevención, protección y rehabilitación. Se contribuye al Objetivo 5 del PONAS, al realizar acciones para procurar el acceso a la alimentación de las personas en situación vulnerable, que coadyuva a “Asegurar protección integral a las personas en estado de abandono y vulnerabilidad”, como se señala en el objetivo.

Los objetivos del Sector Desarrollo Social y del PONAS se relacionan con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, como se muestra a continuación.

Meta Nacional	Objetivo de la Meta Nacional	Estrategias del objetivo de la Meta Nacional	Objetivo del Programa Sectorial	Objetivo del Programa Nacional de Asistencia Social 2014-2018
II. México Incluyente	Objetivo 2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.	Estrategia 2.1.1 Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa. Estrategia 2.1.2 Fortalecer el desarrollo de capacidades en los hogares con carencias para contribuir a mejorar su calidad de vida e incrementar su capacidad productiva.	Objetivo 1 Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación.	Objetivo 5 Asegurar protección integral a las personas en estado de abandono y vulnerabilidad.
II. México Incluyente	Objetivo 2.4 Ampliar el acceso a la seguridad social.	Estrategia 2.4.1 Proteger a la sociedad ante eventualidades que afecten el ejercicio pleno de sus derechos sociales.	Objetivo 3 Dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza.	

El propósito y los objetivos del FAM-AS también se vinculan con el Plan Estatal de Desarrollo de Tamaulipas 2016-2022, en el eje “Bienestar Social”, en la estrategia de “Salud”, que tiene como propósito consolidar un sistema de salud con un enfoque universal, equitativo, resolutivo, eficiente, participativo y solidario, que garantice la cobertura universal con altos estándares de calidad en la prestación de los servicios de salud y con su ciencia en el abastecimiento de material, equipo y medicamentos.

Pregunta 4. Cuenta con información del indicador del programa sectorial al que se encuentra vinculado y al que contribuye con el logro de sus objetivos:

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

- Nombre Indicador Sectorial al que se vincula: Porcentaje de la población con seguridad alimentaria.

Pregunta 5. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

Justificación:

Los objetivos del Fondo se pueden identificar en las Reglas de Operación de los Programas Alimentarios que operaron en el año 2018, y la descripción de cada indicador se muestra a continuación.

Nivel	Resumen Narrativo/Nombre del indicador	Método de cálculo
Fin	Porcentaje de la población con seguridad alimentaria del Estado de Tamaulipas: Contribuir a contrarrestar la carencia alimentaria de la población vulnerable, mediante la entrega de raciones alimentarias con calidad nutricia, orientación alimentaria y habilitación de espacios dignos para el consumo de alimentos.	(Número total de beneficiarios de los programas alimentarios / Número total de personas con carencia alimentaria según CONEVAL) * 100

Propósito	Porcentaje de la población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos: Niñas, niños y adolescentes de los planteles educativos oficiales y sujetos en riesgo y vulnerabilidad, así como familias en condiciones de emergencia, preferentemente de zonas rurales y urbano marginadas beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, cuentan con mayor acceso de alimentos con criterios de calidad nutricia para contribuir a su seguridad alimentaria.	(Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios en el año / Número total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria en el año) * 100
Componentes	A. Desayunos Escolares distribuidos en municipios con Alto Índice de Carencia Alimentaria	(Número de desayunos escolares distribuidos en municipios con Alto Índice de Carencia Alimentaria / Número total de desayunos escolares distribuidos en todos los municipios del Estado) * 100
	B. Dotaciones alimentarias otorgadas a sujetos vulnerables mediante Canasta Básica	Despensas otorgadas a sujetos vulnerables / Beneficiarios vulnerables del programa Canasta Básica Familiar
	C. Raciones otorgadas en Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo	Raciones distribuidas / Beneficiarios atendidos
	D. Despensas otorgadas a familias en desamparo mediante Dotación para Contingencia	Despensas otorgadas / Despensas programadas a otorgar
Actividades	Cursos de orientación alimentaria impartidos.	(Cursos de orientación alimentaria impartidos / Cursos de orientación alimentaria programados) * 100
	Equipamiento a desayunadores y espacios de alimentación otorgado.	((Personas beneficiadas con equipamiento en planteles educativos + Personas beneficiadas con equipamiento en espacios de alimentación) /(Cantidad de beneficiarios de Desayuna Bien + Cantidad de beneficiarios de Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo)) * 100
	Supervisiones realizadas a programas alimentarios.	Vistas de supervisión / Localidades supervisadas



GETCSA

Pregunta 6. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

No procede valoración cuantitativa.

La administración del Fondo, para el año Fiscal 2018, contó con el documento “Programas Estratégicos Alimentarios 2018”, en el que se realizó una planificación para la administración del Fondo, que incluyó de manera detallada los objetivos de los programas, las metas y resultados esperados, las estrategias y actividades a seguir para recabar las evidencias de la administración de los recursos. A su vez, para cada programa se incluyó una ficha descriptiva con las acciones principales a realizar en cada uno, el resultado esperado, los involucrados, el líder o responsable, así como un cronograma de actividades general y la descripción de los indicadores necesarios para el seguimiento de las acciones y objetivos definidos. Por tanto, esto permitió agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes, en tanto que los elementos para su registro estaban planificados previamente. Así, las evidencias de la administración del Fondo, cumplieron con los requisitos establecidos.

TEMA 2. PLANEACIÓN, ORIENTACIÓN A RESULTADOS Y PRODUCTO

A. Planeación

Pregunta 7. Las Fichas Técnicas de los indicadores (Fin, Propósito, Componente y Actividades) del programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).

Respuesta: Si

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

De acuerdo con el Anexo 1 Fichas técnicas de indicadores, los indicadores de Fin, Propósito, Componentes y Actividades de los programas alimentarios que ejercen recursos del FAM-AS, cumplen con la totalidad de información requerida en esta pregunta.

Pregunta 8. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Justificación:

De acuerdo con el Anexos 1 y 2, los indicadores de Fin, Propósito, Componente y Actividades de los programas alimentarios que ejercen recursos del FAM-AS, cumplen con la totalidad de información requerida.

Pregunta 9. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- Contempla el mediano y/o largo plazo.
- Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
- Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> El plan estratégico tiene todas las características establecidas.

Justificación:

La planeación institucionalizada se incluye en el documento “Programas Estratégicos Alimentarios 2018”, tal como se explica en la respuesta a la pregunta 6.

Pregunta 10. El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

- a) Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
- b) Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.
- c) Tienen establecidas sus metas.
- d) Se revisan y actualizan.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los planes de trabajo anuales tienen tres de las características establecidas.

Justificación:

Los planes de trabajo anuales se establecen en:

- Programas Estratégicos Alimentarios 2018.
- Diagnóstico de programas alimentarios FAM 2018.
- Reglas de Operación del Programa Desayuna Bien.
- Reglas de Operación del Programa Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo.
- Reglas de Operación del Programa Nutriendo Tamaulipas. Canasta Básica Familiar.
- Reglas de Operación del Programa Dotación para Contingencia.

B. Orientación a resultados

Pregunta 11. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Los indicadores que se reportaron para el Ejercicio Fiscal 2018 son:

Nivel	Nombre indicador	Frecuencia de medición	Línea Base	Metas Programada	Avance	Indicador	Método de Cálculo
Fin	Porcentaje de la población con seguridad alimentaria del Estado de Tamaulipas	Anual	35.3	26.97	27.08	$(187,317/691,800) * 100 = 27.08\%$	(Número total de beneficiarios de los programas alimentarios / Número total de personas con carencia alimentaria según CONEVAL) * 100
Propósito	Porcentaje de la población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos	Anual	100	100	100	$(100526+75500+5825+5466) / (100526+75500+5825+5466)*100 = 100$	(Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios en el año / Número total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria en el año) * 100
Componente	Porcentaje de desayunos escolares distribuidos en municipios	Trimestral	63.87	61.47	62.53	$(14,908,247 / 23,842,551) * 100 = 62.53\%$	(Número de desayunos escolares distribuidos en municipios con Alto Índice de Carencia Alimentaria /

	con Alto Índice de Carencia Alimentaria						Número total de desayunos escolares distribuidos en todos los municipios del Estado) * 100
Componente	Proporción de despensas por beneficiario: Canasta Básica	Trimestral	0	4.0	4.0	$(75,500+75,500+151,000) / 75,500 = 4$	Despensas otorgadas a sujetos vulnerables / Beneficiarios vulnerables del programa Canasta Básica Familiar
Componente	Razón de raciones distribuidas por beneficiario atendido: Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo	Trimestral	0	129.05	128.59	$(171,030+203,265+180,945+193,770) / 5825 = 128.59$	Raciones distribuidas / Beneficiarios atendidos
Componente	Proporción de entrega de Dotaciones para Contingencia	Anual	0	1.00	0.91	$5,466 / 6,000 = 0.91$	Despensas otorgadas / Despensas programadas a otorgar
Actividad	Porcentaje de impartición de cursos de orientación alimentaria	Anual	100	100	119	$(31 / 26) * 100 = 119\%$	(Cursos de orientación alimentaria impartidos / Cursos de orientación alimentaria programados) * 100
	Porcentaje de beneficiados con equipamiento	Anual	0	23.53	30.46	$((28,410+3,137+770+80) / (100,526+5,825))*100 = 30.46\%$	((Personas beneficiadas con equipamiento en planteles educativos + Personas beneficiadas con equipamiento en espacios de alimentación) / (Cantidad de beneficiarios de

							Desayuna Bien + Cantidad de beneficiarios de Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo)) * 100
	Razón de acciones de supervisión por localidad	Anual	0	1.22	1.32	(441 + 87 + 974) / (273 + 82 + 786) = 1.32	Visitas de supervisión / Localidades supervisadas

El indicador de **Fin** denominado *Porcentaje de la población con seguridad alimentaria en el Estado de Tamaulipas* logró un resultado para el año 2018 de 27.08%, siendo que su meta programada fue de 26.97% y mostrando un decrecimiento con respecto al resultados para el mismo indicador en 2017, que fue de 35.3%. Respecto al indicador de **Propósito** *Porcentaje de la población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos*, se alcanzó la meta establecida del 100%, misma meta alcanzada para el ejercicio 2017.

Los cuatro indicadores de nivel **Componente** corresponden a los cuatro programas en los que se distribuye el Fondo. El indicador correspondiente al programa “Desayuna Bien” fue *Porcentaje de desayunos escolares distribuidos en municipios con Alto Índice de Carencia Alimentaria*; el indicador correspondiente al programa “Canasta Básica Familiar” fue *Proporción de despensas por beneficiario*; el indicador correspondiente al programa “Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo” fue *Razón de raciones distribuidas por beneficiario atendido*; finalmente, el indicador correspondiente al programa “Dotación para Contingencia” fue *Proporción de entrega de Dotaciones para Contingencia*. Los resultados de los cuatro indicadores mencionados alcanzaron sus metas.

Dos de los tres indicadores de nivel **Actividad** fueron de nueva inclusión con respecto a los indicadores del 2017. El indicador que se mantuvo fue *Porcentaje de impartición de cursos de orientación alimentaria*. Se concluye que los indicadores permitieron una mayor evidencia de las actividades realizadas de impartición de asesorías y supervisión de la implementación de los programas que atiende el Fondo. Los resultados cumplieron con las metas propuestas.

Pregunta 12. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

- a) Con indicadores de la MIR.
- b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
- c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.
- d) Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

Los programas alimentarios que ejercen recursos del FAM-AS documentan los resultados de los indicadores de Fin y Propósito a través de la MIR, así como atendiendo los hallazgos de evaluaciones que no son de impacto, como las evaluaciones de consistencia y resultados de años anteriores.

Pregunta 13. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito. • Los resultados son suficientes para señalar que el programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin.

Justificación:

En lo que corresponde al indicador de **Fin** denominado *Porcentaje de la población del Estado de Tamaulipas con seguridad alimentaria*, se logró un resultado para el año 2018 de 27.08%. La principal fuente que se utiliza para conformar dicho indicador es el informe

de CONEVAL sobre la Medición de la Pobreza. El indicador de **Propósito Porcentaje de la población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos**, se alcanzó el 100%, que era la meta establecida.

Pregunta 14. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a) Es oportuna.
- b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
- c) Está sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • La información que recolecta el programa cuenta con todas las características establecidas.

Justificación:

Los programas alimentarios recolectan información que permite monitorear su desempeño, logrando que sea oportuna y confiable, además está sistematizada, actualizada, disponible y es pertinente.

Para lograr lo anterior, de manera mensual se registra el avance de cada programa alimentario en el Sistema de Gestión y Monitoreo Integral (SIGMI), dicha información se soporta con documentos que permitan verificar si autenticidad, cada trimestre se genera un reporte sobre el avance de las metas y que permita a la Dirección tomar las decisiones necesarias para lograr alcanzar las metas establecidas.



C. Producto

Pregunta 15. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen todas las características establecidas.

Justificación:

El programa cuenta con mecanismos de documentación, en vías de verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios, como formatos de entrega-recepción de los insumos, con las firmas de los beneficiarios y/o de quien recibe. Se cuenta con este tipo de evidencias para los cuatro programas beneficiados por el Fondo. Por ejemplo, para los desayunos escolares, del programa “Desayuna bien” se tiene una ficha de informe mensual de ingresos y egresos en el programa.

años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
2	<ul style="list-style-type: none"> El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptos establecidos.

Justificación:

El programa desglosa dos capítulos de gasto que pueden consultarse en el Anexo 6. En el apartado IV Presupuesto del Fondo, se define que el presupuesto ejercido del ejercicio fiscal 2018 fue de \$259,001,768.94, mismo recurso que se identifica en el Anexo 6 como gastos en operación directos en su totalidad. Para determinar el gasto unitario, se utiliza el método de cálculo siguiente:

$$\text{Gasto unitario} = \frac{\text{Gastos totales}}{\text{Población atendida}}$$

Considerando que los gastos totales son los \$259,001,768.94 y se atendieron en total a 190,132 personas, el gasto unitario quedaría como se muestra a continuación:

$$\text{Gasto unitario} = \frac{\$259,001,768.94}{190,132 \text{ personas}} = \$1,362.22 \text{ por persona}$$



GETCSA

Pregunta 17. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

No procede valoración cuantitativa.

Justificación:

El Sistema DIF Tamaulipas no ha detectado problemáticas en la transferencia de recursos, ya que la radicación se hace de forma directa entre la Secretaría de Finanzas y el Sistema DIF Tamaulipas, además, los Sistemas DIF municipales no reciben recursos de forma directa de este fondo. En el mismo sentido, los beneficiarios de estos programas no reciben transferencias de recursos, solo reciben los apoyos como son desayunos calientes, alimentos preparados o dotaciones alimentarias.

TEMA 3. COBERTURA

Pregunta 18. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuento con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> • La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.

Justificación:

Se cuenta con el respaldo del número de beneficiarios y sus características, por localidad y municipio. Esta información se desglosa en: mujeres, hombres, infantes 0-5 años y 11 meses, niñas y niños 6-12 años y 11 meses, jóvenes 18-29 años y 11 meses, adultos 30-64 años y 11 meses, adultos mayores >65 años, indígenas y personas con discapacidad. No hubo evidencia de la existencia de una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo, para todos los beneficiarios.

Pregunta 19. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) **Unidad de medida.**
- b) **Están cuantificadas.**
- c) **Metodología para su cuantificación y fuentes de información.**
- d) **Se define un plazo para su revisión y actualización.**

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo). • Las definiciones cumplen todas las características establecidas. • Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.

Justificación:

La población potencial del FAM-AS se compone de personas que se ubican en riesgo y vulnerabilidad por carencias sociales, específicamente por acceso a la alimentación. En los documentos “Diagnóstico FAM 2018” y “Metodología para la cuantificación de las poblaciones de los Programas de Asistencia Social Alimentaria del Ramo 33” se incluye la población potencial y objetivo, de manera justificada con base en la Medición bianual de Pobreza que realiza el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Pregunta 20. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.

Con base en el documento “Metodología para la cuantificación de las poblaciones de los Programas de Asistencia Social Alimentaria del Ramo 33”, la definición de la población objetivo se da como sigue:

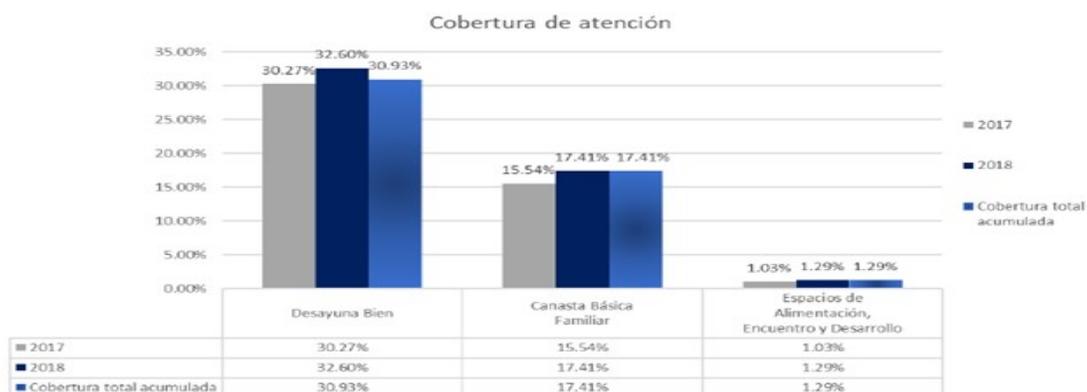
Definición de Población Objetivo

		Características de la población			
		Acuden a planteles educativos de nivel básico ubicados en zonas rurales y urbano-marginadas	En situación de vulnerabilidad, cuyo ingreso se encuentre por debajo de la línea de bienestar	Acuden a Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo	En situación de riesgo por contingencia ambiental
Tipo de población	Niñas, niños y adolescentes	Programa Desayuna Bien 	Programa Canasta Básica Familiar 	Programa Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo 	Programa Dotación para Contingencia
	Mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia				
	Personas con discapacidad				
	Adultos mayores				

Con base en datos históricos se determinó el porcentaje de recursos del Ramo 33 que se le asignó a cada programa alimentario. Esta asignación se realizó tomando en consideración los grupos prioritarios que atiende cada programa, para iniciar, al Programa Desayuna Bien se le ha asignado aproximadamente el 60% de los recursos, toda vez que niñas, niños y adolescentes deben tener acceso a una alimentación balanceada y oportuna, ya que se ve reflejada en su estado de salud y desarrollo. Posteriormente, se encuentra el Programa Canasta Básica Familiar con un 34%, ya que atiende a niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia, personas con discapacidad y adultos mayores en situación de vulnerabilidad. En este sentido, se asignó el 5% de recursos al Programa Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, ya que únicamente se beneficia a niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas o lactando, adultos mayores, personas con discapacidad y personas en extrema pobreza de comunidades marginadas, rurales y urbanas, en las que se encuentran espacios de alimentación. Finalmente, se asignó el 1% de recursos al Programa Dotación Contingencia, ya que la entrega de apoyos está en función de la ocurrencia de contingencias ambientales.

Asimismo, las metas de cobertura anual del Fondo se distribuyeron de la siguiente forma:

Metas de cobertura anual



Como se observa, la tendencia de la cobertura de atención anual va en incremento, por lo tanto, para 2019 se definen las siguientes metas:

- Programa Desayuna Bien 32.61%
- Programa Canasta Básica Familiar 17.52%
- Programa Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo 1.30%

Pregunta 21. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede valoración cuantitativa.

Las poblaciones objetivo de cada programa a los que se destina el Fondo, se establecen en las Reglas de Operación correspondientes.

- Programa Desayuna Bien: Niñas, niños y adolescentes en condiciones de riesgo o vulnerabilidad que preferentemente asisten a planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, ubicados en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas.
- Programa Canasta Básica Familiar: Los sujetos de asistencia social alimentaria, preferentemente niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia, personas con discapacidad, adultos mayores y personas vulnerables cuando carezcan de recursos o de lo indispensable para su subsistencia.
- Programa Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo: Grupos de riesgo, sujetos de asistencia social alimentaria, preferentemente niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas o lactando, adultos mayores, personas con discapacidad y personas en extrema pobreza que tengan un ingreso económico bajo en comunidades marginadas, rurales y urbanas, las cuales deberán tener disposición de participar en las actividades realizadas en el EAEyD.
- Programa Dotación para Contingencia: Personas y/o familias que han sido afectadas por la ocurrencia de fenómenos naturales destructivos y que por sus condiciones de vulnerabilidad requieren de apoyo institucional para enfrentarlos.



GETCSA

Pregunta 22. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

No procede valoración cuantitativa.

Para el 2018 la población objetivo fue de 186,595 personas y la población atendida fue de 187,317 personas, tal como se muestra en el Anexo 4.

TEMA 4. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Pregunta 23. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:

- a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
- b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta: Si

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene todas las características establecidas.

Los programas alimentarios que ejercen recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples-Asistencia Social hacen uso regular de los informes finales de las evaluaciones externas, como la Evaluación de Consistencias y Resultados al FAM-AS 2016, llevada a cabo en el año 2017. En el informe final de dicha evaluación se plasmaron una serie de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), por lo cual se elaboró la Clasificación de los ASM, la Posición Institucional y el Documento Institucional para dar seguimiento puntual al cumplimiento de los productos y/o evidencias derivadas de los ASM.

El primer cambio que se realizó a los programas alimentarios fue el desarrollo del Diagnóstico de los programas del FAM-AS, con ello se procedió a actualizar la MIR del FAM-AS y se diseñaron los instrumentos para medir la satisfacción de los beneficiarios, así como los procedimientos para su aplicación, desde un trabajo en equipo con los supervisores, personal operativo y administrativo de la Dirección de Programas Alimentarios y personal de la Dirección de Planeación e Innovación del Sistema DIF Tamaulipas.



GETCSA

Respecto a la Evaluación Específica de Desempeño al FAM-AS 2017, se definieron 13 Aspectos Susceptibles de Mejora, pero solo 1 se consideró pertinente, debido a que de los 12 restantes ya se están llevando a cabo acciones y se presentaron las evidencias. En cuanto al único ASM aceptado, se diseñó una Metodología para identificar y cuantificar población potencial y población objetivo, tal como se menciona en las respuestas a las preguntas 19 y 20 y que se incluye en el Anexo 7.

Además, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social realizó una Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples FAM (2017-2018) en la que emitió 4 recomendaciones, de las cuales 3 se desecharon, toda vez que ya se habían implementado acciones al respecto. En cuanto a la recomendación aceptada, se estableció el compromiso de definir una metodología para focalizar la población objetivo, con lo cual se fortaleció la Estrategia de Cobertura.

Pregunta 24. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> Del 85 al 100% del total de los ASM se han solventado y las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.

Tipo de Evaluación	Ejercicio fiscal evaluado	# ASM Emitidos	# ASM Congruentes	# ASM Aceptados en el Documento Institucional	% ASM Solventados del total de ASM Emitidos	Observaciones
Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples, Asistencia Social (FAM –AS) correspondiente al ejercicio fiscal 2016.	2016	5	5	5	100 %	Se cumple con todos los aspectos mencionados.
Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples, Asistencia Social (FAM –AS) correspondiente al ejercicio fiscal 2017.	2017	13	1	1	7.6 %	No se aceptaron 12 Aspectos Susceptibles de Mejora ya que en esas observaciones ya se está llevando a cabo una acción, por lo tanto, no aplica.
Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2017-2018 CONEVAL	2017-2018	4	1	1	25%	No se aceptaron 3 recomendaciones, ya que se demostró que se estaban realizando acciones para las mismas.

Pregunta 25. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los *Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal* de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

No procede valoración cuantitativa.

Respecto a la Evaluación Específica de Desempeño al FAM-AS 2017, se definieron 13 Aspectos Susceptibles de Mejora, pero solo 1 se consideró pertinente, debido a que de los 12 restantes ya se están llevando a cabo acciones y se presentaron las evidencias. En cuanto al único ASM aceptado, se diseñó una Metodología para identificar y cuantificar población potencial y población objetivo, tal como se menciona en las respuestas a las preguntas 19 y 20 y que se incluye en el Anexo 7.

Cabe precisar que derivado del Aspecto Susceptible de Mejora de la Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2017-2018, que realizó el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, se fortaleció la Metodología para identificar la población potencial y población objetivo, convirtiéndose en la Estrategia de cobertura de los Programas de Asistencia Social Alimentaria del Ramo 33.

A continuación, se presentan las actividades realizadas para atender los ASM.

Evaluación	No	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%)
Evaluación de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples, Asistencia Social (FAM –AS) correspondiente al ejercicio fiscal 2016.	1	Diagnóstico del problema y reglas de operación	1. Antecedentes 2. Identificación del problema 3. Árbol de problemas 4. Árbol de objetivos 5. MIR 6. Diseño de programa	Dirección de Programas Alimentarios	Análisis de los problemas y ajuste de ser necesario, del árbol de objetivos	Diagnóstico de diseño de programa	100%
	2	MIR para cada programa de FAM-AS	Diseño de Matrices de Indicadores para Resultados	Dirección de Programas Alimentarios	MIR	MIR	100%
	3	Aspectos Susceptibles de Mejora de evaluación externa	Seguimiento al documento institucional	Dirección de Planeación e Innovación	Cumplimiento de las acciones plasmadas en el documento	Documento institucional	100%
	4	Instrumento de medición de la satisfacción de la población atendida	Diseño de instrumento para medir satisfacción de los beneficiarios de los programas FAM-AS y definición de procedimiento para aplicar instrumento	Dirección de Programas Alimentarios	Definir el instrumento y los mecanismos para medir la satisfacción de los beneficiarios	Encuesta de satisfacción y diagrama de flujo	100%
Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples, Asistencia Social (FAM –AS) correspondiente al ejercicio fiscal 2017.	1	Contar con una metodología específica que indique con precisión la población potencial y objetivo en el ejercicio fiscal que se realizará la evaluación, con lo cual se podría argumentar la necesidad de ampliar el padrón de beneficiarios	Diseño de la metodología para identificar población potencial y población objetivo	Dirección de Programas Alimentarios	Contar con una metodología que permita identificar la población potencial y población objetivo de programas alimentarios	Metodología para identificar la población potencial y población objetivo	100%
Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2017-2018	1	Aplicar metodologías de focalización con componentes de seguridad alimentaria	Diseño de la metodología para focalizar población objetivo	Dirección de Programas Alimentarios	Contar con una metodología que permita focalizar la población objetivo considerando componentes de seguridad alimentaria.	Metodología para identificar población potencial y población objetivo	100%

Pregunta 26. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

No procede valoración cuantitativa.

Seguimiento de aspectos susceptibles de mejora (ASM) que fueron descartados (12 de 13) y aceptados (1 de 13) en la Evaluación Específica de Desempeño FAM 2017.

1. Contar con una metodología específica que indique con precisión la población potencial y objetivo en el ejercicio fiscal en el que se realizará la evaluación, con lo cual se podría argumentar la necesidad de ampliar el patrón de beneficiarios.

Se acepta esta recomendación y se desarrollará una metodología apropiada, la cual se planea estará lista para el 15 de diciembre de 2018.

Seguimiento de aspectos susceptibles de mejora (ASM) que fueron descartados, emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en la ficha de desempeño FAM 2017-2018.

1. Privilegiar el ejercicio del recurso para la adquisición de insumos que cumplan con los criterios establecidos en la EIASA.

Se considera que esta recomendación no tiene aplicabilidad, debido a que actualmente se realizan acciones para dar cumplimiento a los criterios de la EIASA, mediante análisis fisicoquímicos, microbiológicos y sensoriales, a través de laboratorios autorizados por la Entidad Mexicana de Acreditamiento (EMA), para garantizar la calidad nutricia de los alimentos. Los resultados de los análisis se envían al Sistema DIF Nacional para su evaluación y si existe algún inconveniente, se cambia la marca de los insumos alimentarios. En el caso de las dotaciones alimentarias de los programas alimentarios del ejercicio fiscal 2017, fue necesario cambiar la marca de la pasta de las dotaciones de Canasta Básica Familiar y Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo y también se eligió otra marca de garbanzo para Dotación Contingencia.

2. Fortalecer el seguimiento y la supervisión de la operación de los programas alimentarios.

Esta recomendación no aplica, en vista de que se realizan visitas de supervisión a los planteles educativos, espacios de alimentación y los Sistemas DIF municipales, en las que se supervisa la operación de los programas alimentarios, verificando la composición y calidad de las dotaciones alimentarias, el equipamiento y las instalaciones de planteles educativos y espacios, y; las prácticas de higiene y seguridad; para garantizar el cumplimiento de los objetivos de los programas.

3. Fortalecer la infraestructura para el almacenamiento y distribución de insumos.

Se hace caso omiso a esta recomendación, ya que el Sistema DIF Tamaulipas entrega equipo y mobiliario para el almacenamiento y preservación de insumos alimentarios, como refrigeradores y alacenas a los planteles educativos del Programa Desayuna Bien y a los comedores comunitarios que son beneficiarios del Programa Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo. Por lo tanto, se cumple ese aspecto de la recomendación, pues la entrega de equipo y mobiliario permite el fortalecimiento de la infraestructura para el almacenamiento de insumos y además, se abona al tema de prevención de enfermedades por consumo de alimentos. Respecto a la distribución de insumos alimentarios, el Sistema DIF Tamaulipas no tiene el alcance para fortalecer ese tipo de infraestructura, toda vez que, en el anexo E “Red de distribución” del Proyecto Estatal Anual, se establecen las responsabilidades del Sistema DIF Tamaulipas, de proveedores, planteles educativos, espacios de alimentación y Sistemas DIF municipales. En dicho anexo se puede apreciar que los responsables de la distribución de insumos son los proveedores. Sin embargo, el Sistema DIF Tamaulipas establece las características mínimas de los vehículos que distribuyen los insumos alimentarios, quedando establecido que para trasladar productos perecederos se debe de contar con camiones refrigerados para garantizar el buen estado de los insumos. Además, se realizan supervisiones a los vehículos que distribuyen los insumos y en el supuesto de que se detecte alguna falta a los requerimientos mínimos para el traslado de los mismos, de inmediato se solicita se corrija la falta.

TEMA 5. CONCLUSIONES Y ANÁLISIS FODA

Los resultados de la Evaluación Específica de Desempeño, en este Ejercicio Fiscal 2018 indican un desempeño favorable del Fondo, pues se siguen cumpliendo sus objetivos, conforme a la normatividad vigente y se cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

En cuanto al funcionamiento general y con base en los nueve indicadores establecidos en la MIR 2018, se presenta un comparativo con los indicadores del Ejercicio Fiscal 2017, con la siguiente aclaración: no todos los indicadores son comparables. Los indicadores que se mantuvieron de la MIR 2017 a la MIR 2018 fueron los de nivel **fin** y nivel **propósito** y que tienen el mismo nombre, el indicador de nivel **componente** *Porcentaje de desayunos escolares distribuidos en municipios con Alto Índice de Carencia Alimentaria* y el indicador de nivel **actividad** *Porcentaje de asesorías técnicas proporcionadas a los Sistemas DIF municipales*, aunque cambió de nombre a *Porcentaje de impartición de cursos de orientación alimentaria*.

Tres indicadores de nivel **componente** fueron nuevos, pero pertinentes, y junto con el indicador que se mantuvo de la MIR 2017, corresponden a cada uno de los programas que atiende el Fondo, lo que permite un seguimiento puntual de cada programa. Los dos nuevos indicadores de nivel **actividad**, evidencian las acciones realizadas de impartición de asesorías y supervisión de la implementación de los programas que atiende el Fondo.

En la siguiente tabla comparativa, se señalan con subrayado azul los indicadores comparables.

Nivel	Nombre del Indicador 2017	Cálculo	Nombre del Indicador 2018	Cálculo
Fin	1. Porcentaje de la población del Estado de Tamaulipas con seguridad alimentaria.	35.30	Porcentaje de la población con seguridad alimentaria del Estado de Tamaulipas	27.08
Propósito	2. Porcentaje de la población de la	100	Porcentaje de la población de la	100

	Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos.		Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos	
Componente	3. Proporción de despensas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia.	0.05	Proporción de entrega de Dotaciones para Contingencia	0.91
	4. Porcentaje de dotaciones-despensas que diseñan los Sistemas DIF en apego a los criterios de calidad nutricia.	25	Razón de raciones distribuidas por beneficiario atendido: Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo	128.59
	5. Porcentaje de desayunos escolares distribuidos en municipios con Alto Índice de Carencia Alimentaria	63.87	Porcentaje de desayunos escolares distribuidos en municipios con Alto Índice de Carencia Alimentaria	62.53
	6. Porcentaje de despensas distribuidas en municipios con Alto Índice de Carencia Alimentaria.	62.17	Proporción de despensas por beneficiario: Canasta Básica	4.0
Actividad	7. Porcentaje de recursos del FAM-AS destinados a otorgar apoyos alimentarios.	97.36	Porcentaje de beneficiados con equipamiento	30.46
	8. Porcentaje de asesorías técnicas proporcionadas a los Sistemas DIF municipales.	100	Porcentaje de impartición de cursos de orientación alimentaria	119
	9. Porcentaje de Sistemas Municipales DIF que firman convenios de colaboración para la operación de los programas alimentarios.	100	Razón de acciones de supervisión por localidad	1.32
	10. Costo promedio de los apoyos	10.40		

alimentarios otorgados
con recursos del FAM
Asistencia Social.

Tabla 2. Compartido en los Indicadores MIR FAM Ejercicio Fiscal 2017 y 2018.

En cuanto al análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas), se presentan los siguientes elementos, junto con algunas recomendaciones.

Apartado de la evaluación	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad		
Características del programa	<p>F1: Las dotaciones alimentarias y alimentos calientes brindan acceso a la seguridad alimentación a las personas en estado de vulnerabilidad por carencia alimentaria en todo el Estado de Tamaulipas.</p> <p>F2: Existe un "Proyecto Estatal Anual 2018", en donde se planifican los lineamientos de operación del Fondo.</p> <p>O1: La cobertura de los apoyos y acciones tienen posibilidad de ampliarse en la medida que el Fondo lo permita.</p>	Mantener la planificación de la administración del Fondo, a través de Planes Estatales Anuales, tal y como se ha realizado desde el 2016.
Debilidad o Amenaza		
Características del programa	<p>D1: La capacitación que se brinda a los proveedores, comités y promotores de educación alimentaria es insuficiente.</p> <p>A1: La disminución de los apoyos que recibe el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas, por parte del Fondo, significaría una reducción en el número de beneficiarios.</p>	Si hubiera alguna disminución en el Fondo para el siguiente ejercicio Fiscal, consolidar estrategias para subsanar el déficit presupuestal, a través de la vinculación con instancias municipales, con el objetivo de seguir atendiendo a la población vulnerable.

Apartado de la evaluación	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad		
Planeación, orientación a resultados y producto	<p>F1: En cuanto a la población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos, el indicador se mantuvo en 100 en los últimos tres años, alcanzando la meta planteada.</p> <p>F2: Se cuenta con las reglas de operación de los cuatros programas a los que se destina el Fondo: Desayuna Bien; Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo; Nutriendo Tamaulipas. Canasta Básica Familiar y Dotación para Contingencia.</p> <p>F3: De los aspectos susceptibles de mejora (ASM) derivados de la Evaluación Específica de Desempeño correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017, se justificaron los que ya se habían atendido y se atendió el único ASM en el que no se había trabajado.</p> <p>F4: El Fondo fortaleció el seguimiento de los programas que beneficia a través de la reformulación de indicadores de nivel componente y nivel actividad, que fueron precisos en la Matriz de Indicadores de Resultados y sus fichas técnicas, con base en la metodología de Marco Lógico.</p>	<p>Mantener los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados MIR 2018, para el Ejercicio Fiscal 2019.</p> <p>Mantener actualizados los soportes de respaldo de información, que permiten el cálculo de los indicadores de la MIR.</p>
	<p>O1: Adquirir insumos con alta calidad nutricia con proveedores que establezcan precios accesibles para hacer más eficiente el ejercicio del recurso.</p> <p>O2: Incrementar la cantidad de beneficiarios en el Estado para lograr la seguridad alimentaria de más personas en situación vulnerable, siempre que aumente el monto del Fondo para el Ejercicio Fiscal 2019.</p>	<p>Mantener los proveedores regionales, siempre y cuando cumplan con las normas de calidad y lo establecido en el contrato respectivo.</p>

Apartado de la evaluación	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Recomendación
Debilidad o Amenaza		
Planeación, orientación a resultados y producto	<p>D1: La población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos se mantuvo en el mismo índice durante los últimos tres años.</p> <p>A1: Disminución o cese del Fondo.</p> <p>A2: Aumento en el costo de los insumos.</p>	
Fortaleza y Oportunidad		
Cobertura	<p>F1: Existe un “Diagnóstico FAM 2018”, en el que se establecen los criterios y requisitos para la elección de los beneficiarios y las reglas de operación de los cuatros programas a los que se destina el Fondo.</p> <p>F3: Se diseñó la “Metodología para la cuantificación de las poblaciones de los Programas de Asistencia Social Alimentaria del Ramo 33”.</p>	Seguir implementando la Metodología para la cuantificación de las poblaciones de los Programas de Asistencia Social Alimentaria del Ramo 33.
	<p>O1: Ampliar la cantidad de personas en estado de vulnerabilidad por carencia alimentaria atendidas en aquellos municipios que presenten baja cantidad de beneficiarios.</p>	Continuar con la focalización de la población objetivo, para una distribución adecuada de los recursos a los beneficiarios del Fondo y de este modo, continuar fortaleciendo la estrategia de cobertura.

Apartado de la evaluación	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Recomendación
Debilidad o Amenaza		
Cobertura	<p>D1: Infraestructura insuficiente en los municipios de la entidad para cubrir a la población que presenta carencia por acceso a la alimentación.</p> <p>A1: Reducción del Fondo, lo que provocaría una disminución en el alcance de la cobertura de los Programas.</p>	Continuar con el monitoreo de las características de la infraestructura donde se atienden a los beneficiarios del Fondo.

Por lo tanto, entre las fortalezas del Fondo se pueden mencionar las siguientes:

- Las dotaciones alimentarias y alimentos calientes brindan acceso a la seguridad alimentación a las personas en estado de vulnerabilidad por carencia alimentaria en todo el Estado de Tamaulipas.
- Del 2016 al 2018 se presentó un incremento en la meta de población con seguridad alimentaria del Programa.
- Se mantuvo en 100% el indicador de la población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos.
- Se cuenta con las reglas de operación de los cuatros programas a los que se destina el Fondo: Desayuna Bien; Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo; Canasta Básica Familiar y Dotación para Contingencia.
- Se atendió el único aspecto susceptible de mejora (ASM) derivado de la Evaluación Específica de Desempeño del Ejercicio Fiscal 2017, que era el único faltante de atender de manera precisa, siendo que los otros ASM ya habían alcanzado sus metas.
- Existe un “Proyecto Estatal Anual 2018”, en donde se planifican los lineamientos de operación del Fondo.
- Existe un “Diagnóstico FAM 2018”, en el que se establecen los criterios y requisitos para la elección de los beneficiarios y las reglas de operación de los cuatros programas a los que se destina el Fondo.



GETCSA

- Se diseñó la “Metodología para la cuantificación de las poblaciones de los Programas de Asistencia Social Alimentaria del Ramo 33”.
- El Fondo fortaleció el seguimiento de los programas que beneficia a través de la reformulación de indicadores de nivel componente y nivel actividad, que fueron precisos en la Matriz de Indicadores de Resultados y sus fichas técnicas, con base en la metodología de Marco Lógico.

III. RECOMENDACIONES Y VALORACIÓN FINAL DEL PROGRAMA

En el Ejercicio Fiscal 2018, los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS) se distribuyeron en cuatro programas: Desayuna Bien; Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo; Canasta Básica Familiar y Dotación para Contingencia. Se presentó un comportamiento estable en los indicadores de la MIR, de manera que se cumplieron con las metas establecidas para este ejercicio fiscal.

Entre las recomendaciones derivadas de la evaluación se mencionan las siguientes:

1. Mantener la planificación de la administración del Fondo, a través de Planes Estatales Anuales, tal y como se ha realizado desde el 2016.
2. Si hubiera alguna disminución en el Fondo para el siguiente ejercicio fiscal, consolidar estrategias para subsanar el déficit presupuestal, a través de la vinculación con instancias municipales, con el objetivo de seguir atendiendo a la población vulnerable.
3. Mantener los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados MIR 2018, para el Ejercicio Fiscal 2019.
4. Mantener actualizados los soportes de respaldo de información, que permiten el cálculo de los indicadores de la MIR.
5. Mantener los proveedores regionales, siempre y cuando cumplan con las normas de calidad y lo establecido en el contrato respectivo.
6. Seguir implementando la "Metodología para la cuantificación de las poblaciones de los Programas de Asistencia Social Alimentaria del Ramo 33".
7. Continuar con la focalización de la población objetivo, para una distribución adecuada de los recursos a los beneficiarios del Fondo y de este modo, continuar fortaleciendo la estrategia de cobertura.
8. Continuar con el monitoreo de las características de la infraestructura donde se atienden a los beneficiarios del Fondo.

Se presenta la valoración final del programa:

Tema	Nivel (Máximo 4)	Justificación
Características del programa	4	Se le asignaron niveles a 3 preguntas.
Planeación, orientación a resultados y producto	3.62	Se le asignaron niveles a 8 preguntas.
Cobertura	3.66	Se le asignaron niveles a 3 preguntas.
Aspectos susceptibles de mejora	4	Se le asignaron niveles a 2 preguntas.
Valoración Final	3.82	

La valoración obtenida de **3.82** para este ejercicio fiscal, tuvo un incremento con respecto a la del Ejercicio Fiscal 2017, que fue de 3.40. Esto indica un avance favorable en el funcionamiento del Fondo.

IV. BIBLIOGRAFÍA

- Diario Oficial de la Federación de México (22/01/2013). Decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre. Disponible en:
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5285363&fecha=22/01/2013
- Diario Oficial de la Federación de México (2/12/2013). Programa Sectorial de Salud 2013-2018 (PSS). Disponible en:
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326219&fecha=12/12/2013&print=true
- Diario Oficial de la Federación de México (30/04/2014). Programa Nacional de Asistencia Social 2014-2018 (PONAS). Disponible en:
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5343103&fecha=30/04/2014
- Diario Oficial de la Federación de México (04/12/2014). Decreto por el que se expide la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Disponible en:
https://www.unicef.org/mexico/spanish/LeyGeneral_NNA.pdf
- Diario Oficial de la Federación de México (11/11/2014). Norma Oficial Mexicana NOM-014-SSA3-2013, para la asistencia social alimentaria a grupos de riesgo. Disponible en:
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5367732&fecha=11/11/2014
- Diario Oficial de la Federación de México (22/01/2013). Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012, Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación. Disponible en:
http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5285372&fecha=22/01/2013
- DIF (2018). Diagnóstico de programas alimentarios.
- DIF (2018). Metodología para la cuantificación de las poblaciones de los Programas de Asistencia Social Alimentaria del Ramo 33.
- DIF (2018). Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria 2018.
- Diario Oficial de la Federación de México (20/12/2017). Acuerdo por el que se da a conocer a los Gobiernos de las Entidades Federativas la Distribución y Calendarización para la Ministración durante el Ejercicio Fiscal 2018, de los Recursos Correspondientes a los Ramos Generales 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, y 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios. Disponible en:
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5508435&fecha=20/12/2017
- Gobierno de la República (2017). Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes. Disponible en:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/276108/estrategia_sobrepeso_diabetes_obesidad.pdf



GETCSA

- Gobierno de la República (2017). Ley General de Salud. Disponible en: <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Federal/pdf/wo11037.pdf>
- Gobierno del Estado de Tamaulipas (2016). Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, Tamaulipas. Disponible en <http://www.plantam.mx/>
- Gobierno de la República. (2013). Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Gobierno de la República. Disponible en: <http://pnd.gob.mx/>
- Informe de Medición de la Pobreza en México y en las Entidades Federativas (IMPMEF) 2016, disponible en https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx
- Ley General de Desarrollo Social. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/NME/Documents/Ley_General_de_Development_Social.pdf
- Ley de Asistencia Social (2018). Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/270_240418.pdf
- Ley de Coordinación Fiscal (2016). Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/NME/Documents/Ley_de_Coordinacion_Fiscal.pdf
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (2015). Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_301215.pdf
- Periódico Oficial de Tamaulipas (29/01/2018). Reglas de Operación para los programas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia. Disponible en: http://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2018/03/cxliiii-Ext.No_1-290118F.pdf

V. FICHA TÉCNICA DE LA INSTANCIA EVALUADORA

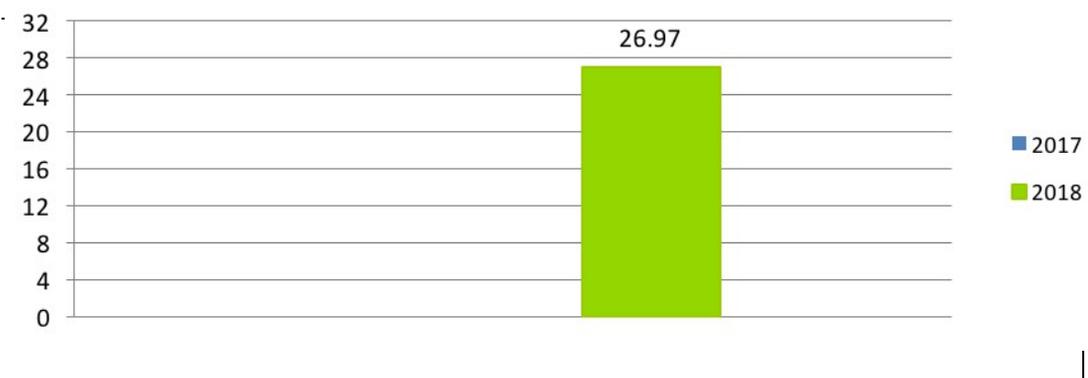
Nombre de la instancia evaluadora	Grupo empresarial Treviño S.A. de C.V.
Nombre del coordinador de la evaluación	Mtra. Marisol Hernández Coronado
Nombres de los principales colaboradores	Dra. Erika García Torres Mtro. Saúl Castillo Hernández
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la gestión
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	LCPF. Raúl Rodrigo Pérez Luévano Subcontralor de evaluación y mejora de la gestión
Forma de contratación de la instancia evaluadora:	Adjudicación Directa
Fuente de financiamiento y costo	Recurso Estatal \$400,000

VI. ANEXOS

ANEXO 1. FICHAS TÉCNICAS POR INDICADOR

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
Nombre del programa	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
Dependencia o entidad coordinadora del programa	Sistema DIF Tamaulipas
Nombre del titular del programa en la dependencia o entidad	Virginia Sáenz Sustaita
Cobertura:	Estatal
Descripción del Objetivo según el FIN de la MIR	Contribuir a contrarrestar la carencia alimentaria de la población vulnerable, mediante la entrega de raciones alimentarias con calidad nutricia, orientación alimentaria y habilitación de espacios dignos para el consumo de alimentos.

2. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador	Porcentaje de la población con seguridad alimentaria en el Estado de Tamaulipas		
Definición del indicador	Corresponde al porcentaje de la población del Estado de Tamaulipas que es atendida con los programas alimentarios del Sistema DIF Tamaulipas con respecto a las personas con carencia alimentaria que existen en el Estado según CONEVAL		
Dimensión a medir	Eficacia	Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Anual	Fuente de datos	Dir. de Programas Alimentarios y CONEVAL
Método de Cálculo (Fórmula)	$\left(\frac{\text{Número total de beneficiarios de los programas alimentarios}}{\text{Número total de personas con carencia alimentaria según CONEVAL}} \right) * 100$		
Sustitución del método de cálculo:	$\left(\frac{187,317}{691,800} \right) * 100 = 27.08\%$ <p style="text-align: center;">Avance logrado</p>		

3. DETERMINACIÓN DE METAS			
Línea base:	35.3	Meta	26.9
Sentido del indicador hacia la meta		Ascendente	
Periodo de cumplimiento		Anual	
Parámetro de semaforización (margen de variación respecto a la meta)	100% a 70%	69% a 49%	menor que 49 %
	27.08 a 18.95	18.94 a 13.26	menos de 13.26
Gráfica de comportamiento del indicador			
 <p>The chart displays the indicator's performance for two years. The vertical axis represents the indicator value, ranging from 0 to 32 in increments of 4. The horizontal axis represents the years. For 2017, the value is 0. For 2018, the value is 26.97, represented by a green bar. A legend on the right indicates that blue represents 2017 and green represents 2018.</p>			

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del programa	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
Dependencia o entidad coordinadora del programa	Sistema DIF Tamaulipas
Nombre del titular del programa en la dependencia o entidad	Virginia Sáenz Sustaita
Cobertura:	Estatal
Descripción del Objetivo según el PROÓSITO de la MIR	Niñas, niños y adolescentes de los planteles educativos oficiales y sujetos en riesgo y vulnerabilidad, así como familias en condiciones de emergencia, preferentemente de zonas rurales y urbanas marginadas beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, cuentan con mayor acceso de alimentos con criterios de calidad nutricia para contribuir a su seguridad alimentaria.

2. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del indicador	Porcentaje de la población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos		
Definición del indicador	Corresponde al porcentaje de la población del Estado de Tamaulipas que es atendida con apoyos alimentarios del Sistema DIF Tamaulipas con respecto a los beneficiarios inscritos a los programas de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria en el Estado		
Dimensión a medir	Eficacia	Unidad de medida	Porcentual
Frecuencia de medición	Anual	Fuente de datos	Dirección de Programas Alimentarios
Método de Cálculo (Fórmula)	(Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios en el año/ Número total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria en el año) *100		
Sustitución del método de cálculo:	$\frac{(100526+75500+5825+5466)}{(100526+75500+5825+5466)} * 100$ <p>= 100 Avance logrado</p>		

3. DETERMINACIÓN DE METAS			
Línea base:	100	Meta	100
Sentido del indicador hacia la meta		Ascendente	
Periodo de cumplimiento		Anual	
Parámetro de semaforización (margen de variación respecto a la meta)	100% a 70%	69% a 49%	menor que 49 %
	100 a 70	69 a 49	menos de 49
Gráfica de comportamiento del indicador			
<p>The chart displays two bars representing the indicator's value for the years 2017 and 2018. The vertical axis (y-axis) is labeled from 0 to 120 in increments of 20. The horizontal axis (x-axis) has two categories corresponding to the years. The bar for 2017 (blue) reaches the 100 mark. The bar for 2018 (green) also reaches the 100 mark. A legend on the right indicates that blue represents 2017 and green represents 2018.</p>			

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre del programa	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
Dependencia o entidad coordinadora del programa	Sistema DIF Tamaulipas
Nombre del titular del programa en la dependencia o entidad	Virginia Sáenz Sustaita
Cobertura:	Estatal
Descripción del Objetivo según el COMPONENTE 1 de la MIR	A. Desayunos Escolares distribuidos en municipios con Alto Índice de Carencia Alimentaria

2. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR

Nombre del indicador	Porcentaje de desayunos escolares distribuidos en municipios con Alto Índice de Carencia Alimentaria		
Definición del indicador	Corresponde al porcentaje de desayunos escolares distribuidos por el Sistema DIF Tamaulipas en los municipios con Alto Índice de Carencia Alimentaria del Estado de Tamaulipas con respecto a los desayunos distribuidos en todos los municipios del Estado.		
Dimensión a medir	Eficiencia	Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Trimestral	Fuente de datos	Dirección de Programas Alimentarios
Método de Cálculo (Fórmula)	$\left(\frac{\text{Número de desayunos escolares distribuidos en municipios con Alto Índice de Carencia Alimentaria}}{\text{Número total de desayunos escolares distribuidos en todos los municipios del Estado}} \right) * 100$		
Sustitución del método de cálculo:	$(14,908,247 / 23,842,551) * 100 = 62.53\%$		

3. DETERMINACIÓN DE METAS									
Línea base:	63.87%	Meta	61.47%						
Sentido del indicador hacia la meta		Ascendente							
Periodo de cumplimiento		Anual							
Parámetro de semaforización (margen de variación respecto a la meta)	100% a 70%	69% a 49%	menor que 49 %						
	61.00 a 42.70	42.69 a 29.89	menos de 29.89						
Gráfica de comportamiento del indicador									
<table border="1"> <caption>Data for the Indicator Behavior Chart</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2017</td> <td>63.870%</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>61.47%</td> </tr> </tbody> </table>				Año	Valor	2017	63.870%	2018	61.47%
Año	Valor								
2017	63.870%								
2018	61.47%								

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
Nombre del programa	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
Dependencia o entidad coordinadora del programa	Sistema DIF Tamaulipas
Nombre del titular del programa en la dependencia o entidad	Virginia Sáenz Sustaita
Cobertura:	Estatal
Descripción del Objetivo según el COMPONENTE 2 de la MIR	B. Dotaciones alimentarias otorgadas a sujetos vulnerables mediante Canasta Básica

2. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador	Proporción de despensas por beneficiario		
Definición del indicador	Corresponde a la proporción de despensas otorgadas por el Sistema DIF Tamaulipas a los sujetos vulnerables del Estado con respecto a los beneficiarios registrados en su programa Canasta Básica Familiar.		
Dimensión a medir	Eficacia	Unidad de medida	Proporción
Frecuencia de medición	Trimestral	Fuente de datos	Dirección de Programas Alimentarios
Método de Cálculo (Fórmula)	Despensas otorgadas a sujetos vulnerables / Beneficiarios vulnerables del programa Canasta Básica Familiar		
Sustitución del método de cálculo:	$(75,500+75,500+151,000) / 75,500 = 4$ Avance logrado		

3. DETERMINACIÓN DE METAS			
Línea base:	0	Meta	4.00
Sentido del indicador hacia la meta		Ascendente	
Periodo de cumplimiento		Anual (nuevo indicador)	
Parámetro de semaforización (margen de variación respecto a la meta)	100% a 70%	69% a 49%	menor que 49 %
	4 a 2.8	2.7 a 1.96	menos de 1.96
Gráfica de comportamiento del indicador			
<p>The chart displays the indicator's performance for 2018. The vertical axis represents the indicator value, ranging from 0.00 to 5.00 in increments of 1.00. A single green bar for the year 2018 is shown, reaching the value of 4.00. The year 2017 is listed in the legend but has no visible bar, indicating a value of 0.00.</p>			

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
Nombre del programa	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
Dependencia o entidad coordinadora del programa	Sistema DIF Tamaulipas
Nombre del titular del programa en la dependencia o entidad	Virginia Sáenz Sustaita
Cobertura:	Estatal
Descripción del Objetivo según el COMPONENTE 3 de la MIR	C. Raciones otorgadas en Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo.

2. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador	Razón de raciones distribuidas por beneficiario atendido		
Definición del indicador	Corresponde a la proporción de raciones alimenticias distribuidas por el Sistema DIF Tamaulipas a los sujetos vulnerables del Estado con respecto a las personas beneficiarias de los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo.		
Dimensión a medir	Eficiencia	Unidad de medida	Razón
Frecuencia de medición	Trimestral	Fuente de datos	Dirección de Programas Alimentarios
Método de Cálculo (Fórmula)	Raciones distribuidas / Beneficiarios atendidos		
Sustitución del método de cálculo:	$(171,030+203,265+180,945+193,770) / 5825 = 128.59$ Avance logrado		

3. DETERMINACIÓN DE METAS									
Línea base:	0	Meta	129.05						
Sentido del indicador hacia la meta		Ascendente							
Periodo de cumplimiento		Anual (nuevo indicador)							
Parámetro de semaforización (margen de variación respecto a la meta)	100% a 70%	69% a 49%	menor que 49 %						
	132.41 a 92.68	92.68 a 64.88	menos de 64.88						
Gráfica de comportamiento del indicador									
<p>Gráfica de comportamiento del indicador</p> <table border="1"> <caption>Data for Indicator Behavior Chart</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2017</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>128.59</td> </tr> </tbody> </table>				Año	Valor	2017	0	2018	128.59
Año	Valor								
2017	0								
2018	128.59								

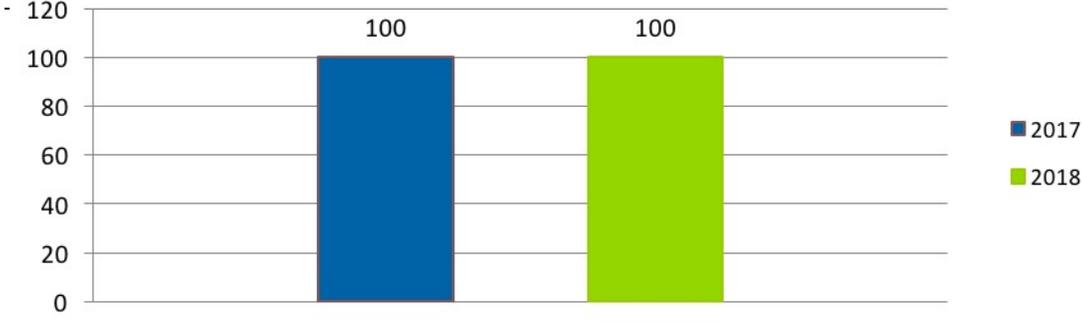
1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
Nombre del programa	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
Dependencia o entidad coordinadora del programa	Sistema DIF Tamaulipas
Nombre del titular del programa en la dependencia o entidad	Virginia Sáenz Sustaita
Cobertura:	Estatal
Descripción del Objetivo según el COMPONENTE 4 de la MIR	D. Despensas otorgadas a familias en desamparo mediante Dotación para Contingencia.

2. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador	Proporción de entrega de Dotaciones para Contingencia		
Definición del indicador	Corresponde a la proporción de dotaciones otorgadas por el Sistema DIF Tamaulipas a los sujetos vulnerables que se encuentran en situación de contingencia con respecto a las despensas programadas a entregar en casos de emergencia.		
Dimensión a medir	Eficacia	Unidad de medida	Proporción
Frecuencia de medición	Anual	Fuente de datos	Dirección de Programas Alimentarios
Método de Cálculo (Fórmula)	Despensas otorgadas / Despensas programadas a otorgar.		
Sustitución del método de cálculo:	$5,466 / 6,000 = 0.91$ Avance logrado		

3. DETERMINACIÓN DE METAS			
Línea base:	0	Meta	1.00
Sentido del indicador hacia la meta		Ascendente	
Periodo de cumplimiento		Anual (nuevo indicador)	
Parámetro de semaforización (margen de variación respecto a la meta)	100% a 70%	69% a 49%	menor que 49 %
	0.91 a 0.64	0.63 a 0.45	menos de 0.45
Gráfica de comportamiento del indicador			
 <p>The chart displays the indicator's performance for two years. The vertical axis represents the indicator value, ranging from 0.00 to 1.20. The horizontal axis represents the years. For 2017, the value is 0.00. For 2018, the value is 1.00, which is exactly at the target level. A legend indicates that blue represents 2017 and green represents 2018.</p>			

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
Nombre del programa	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
Dependencia o entidad coordinadora del programa	Sistema DIF Tamaulipas
Nombre del titular del programa en la dependencia o entidad	Virginia Sáenz Sustaita
Cobertura:	Estatal
Descripción del Objetivo según el ACTIVIDAD 1 de la MIR	Cursos de orientación alimentaria impartidos

2. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador	Porcentaje de impartición de cursos de orientación alimentaria		
Definición del indicador	Corresponde al porcentaje de cursos de orientación alimentaria impartidos por el Sistema DIF Tamaulipas a la población vulnerable del Estado con respecto a los cursos programados a impartir.		
Dimensión a medir	Eficacia	Unidad de medida	Dirección de Programas Alimentarios
Frecuencia de medición	Anual	Fuente de datos	Porcentaje
Método de Cálculo (Fórmula)	$(\text{Cursos de orientación alimentaria impartidos} / \text{Cursos de orientación alimentaria programados}) * 100$		
Sustitución del método de cálculo:	$(31 / 26) * 100 = 119\%$ Avance logrado		

3. DETERMINACIÓN DE METAS			
Línea base:	100	Meta	100
Sentido del indicador hacia la meta		Ascendente	
Periodo de cumplimiento		Anual	
Parámetro de semaforización (margen de variación respecto a la meta)	100% a 70%	69% a 49%	menor que 49 %
	100 a 70	69 a 49	menos de 49
Gráfica de comportamiento del indicador			
 <p>The chart displays two bars representing the indicator's value for the years 2017 and 2018. The vertical axis (y-axis) is labeled from 0 to 120 in increments of 20. The horizontal axis (x-axis) has two categories: 2017 (represented by a blue bar) and 2018 (represented by a green bar). Both bars reach the value of 100. A legend on the right side of the chart identifies the colors: blue for 2017 and green for 2018.</p>			

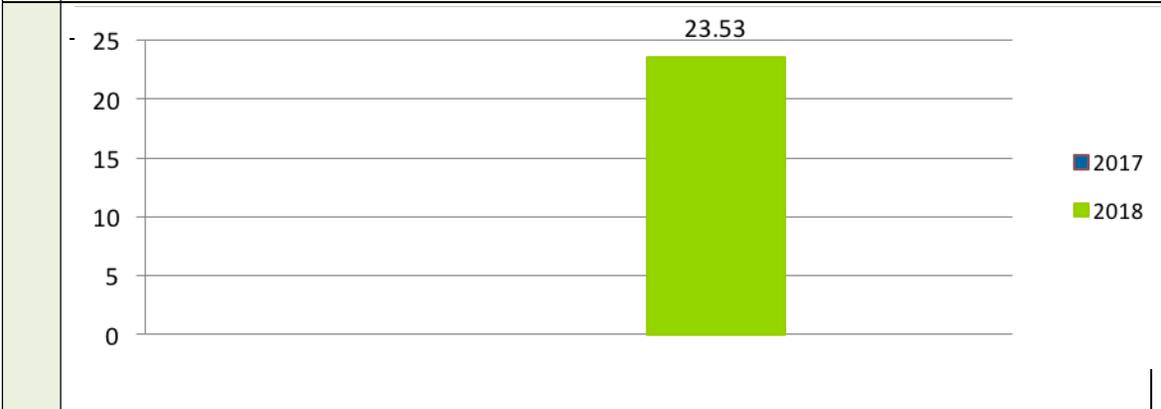
1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
Nombre del programa	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
Dependencia o entidad coordinadora del programa	Sistema DIF Tamaulipas
Nombre del titular del programa en la dependencia o entidad	Virginia Sáenz Sustaita
Cobertura:	Estatal
Descripción del Objetivo según el ACTIVIDAD 2 de la MIR	Equipamiento a desayunadores y espacios de alimentación otorgado

2. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador	Porcentaje de beneficiados con equipamiento		
Definición del indicador	Corresponde al porcentaje de personas beneficiadas con el equipamiento de planteles educativos y espacios de alimentación del Estado de Tamaulipas con respecto a los beneficiarios de los programas Desayuna Bien y Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo del SEDIF.		
Dimensión a medir	Eficiencia	Unidad de medida	Porcentaje
Frecuencia de medición	Anual	Fuente de datos	Dirección de Programas Alimentarios
Método de Cálculo (Fórmula)	$\left(\frac{\text{Personas beneficiadas con equipamiento en planteles educativos} + \text{Personas beneficiadas con equipamiento en espacios de alimentación}}{\text{Cantidad de beneficiarios de Desayuna Bien} + \text{Cantidad de beneficiarios de Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo}} \right) * 100$		
Sustitución del método de cálculo:	$\left(\frac{28,410 + 3,137 + 770 + 80}{100,526 + 5,825} \right) * 100 = 30.46\%$ <p style="text-align: center;">Avance logrado</p>		

3. DETERMINACIÓN DE METAS

Línea base:	0	Meta	23.53
Sentido del indicador hacia la meta		Ascendente	
Periodo de cumplimiento		Anual (nuevo indicador)	
Parámetro de semaforización (margen de variación respecto a la meta)	100% a 70%	69% a 49%	menor que 49 %
	24.59 a 17.21	17.20 a 12.05	menos de 12.05

Gráfica de comportamiento del indicador



1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA	
Nombre del programa	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
Dependencia o entidad coordinadora del programa	Sistema DIF Tamaulipas
Nombre del titular del programa en la dependencia o entidad	Virginia Sáenz Sustaita
Cobertura:	Estatal
Descripción del Objetivo según el ACTIVIDAD 3 de la MIR	Supervisiones realizadas a programas alimentarios

2. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador	Razón de acciones de supervisión por localidad		
Definición del indicador	Corresponde a la proporción de visitas de supervisión efectuadas por el Sistema DIF Tamaulipas a las localidades del Estado que se encuentran atendidas con los programas alimentarios.		
Dimensión a medir	Eficacia	Unidad de medida	Razón
Frecuencia de medición	Anual	Fuente de datos	Dirección de Programas Alimentarios
Método de Cálculo (Fórmula)	Vistas de supervisión / Localidades supervisadas		
Sustitución del método de cálculo:	$(441 + 87 + 974) / (273 + 82 + 786) = 1.32$ Avance logrado		

3. DETERMINACIÓN DE METAS			
Línea base:	0	Meta	1.22
Sentido del indicador hacia la meta		Ascendente	
Periodo de cumplimiento		Anual(nuevo indicador)	
Parámetro de semaforización (margen de variación respecto a la meta)	100% a 70%	69% a 49%	menor que 49 %
	1.22 a 0.85	0.84 a 0.60	menos de 0.60
Gráfica de comportamiento del indicador			
<p>The chart displays the indicator's value for two years. The vertical axis (y-axis) is labeled from 0 to 1.4 in increments of 0.2. The horizontal axis (x-axis) has two categories. The first category, representing 2017, has a value of 0. The second category, representing 2018, has a value of 1.22. A legend on the right indicates that blue represents 2017 and green represents 2018.</p>			

ANEXO 2. MATRIZ DE INDICADORES Y RESULTADOS

Nivel	Indicadores		Unidad de medida	Frecuencia	Línea base (valor de partida)	Metas 2018		Comportamiento del Indicador	Fuentes de información	Medios de verificación	Supuestos
	Nombre del Indicador	Método de cálculo				Programadas	Avance				
Fin	Porcentaje de la población con seguridad alimentaria en el Estado de Tamaulipas	(Número total de beneficiarios de los programas alimentarios / Número total de personas con carencia alimentaria según CONEVAL) * 100	Porcentaje	Anual	35.50	26.97	27.08	Ascendente	Dirección de Programas Alimentarios y CONEVAL	SIGMI y CONEVAL	La población Tamaulpeca cuenta con los medios necesarios para tener seguridad alimentaria.
Propósito	Porcentaje de la población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos	(Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios en el año / Número total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria en el año) * 100	Porcentual	Anual	100	100	100	Ascendente	Dirección de Programas Alimentarios	SIGMI	Se cuenta con recurso para repartir apoyos alimentarios a la población vulnerable.
Componentes	Porcentaje de desayunos escolares distribuidos en municipios con Alto Índice de Carencia Alimentaria	(Número de desayunos escolares distribuidos en municipios con Alto Índice de Carencia Alimentaria / Número total de desayunos escolares distribuidos en todos los municipios Estado) * 100	Porcentaje	Trimestral	63.87	61.47	62.53	Ascendente	Dirección de Programas Alimentarios	Reporte del SIGMI Cargo de la Dirección de Programas Alimentarios	Se cuenta con despensas y dotaciones seleccionadas que cumplen con criterios de calidad nutricia.
	Proporción de despensas por beneficiario	Despensas otorgadas a sujetos vulnerables / Beneficiarios vulnerables del programa Canas Básica Familiar	Proporción	Trimestral	0	4.00	4.00	Ascendente	Dirección de Programas Alimentarios	Reporte del SIGMI Cargo de la Dirección de Programas Alimentarios	Los beneficiarios acuden a inscribirse al programa
	Razón de raciones distribuidas por beneficiario atendido	Raciones distribuidas / Beneficiarios atendidos	Razón	Trimestral	0	129.05	128.59	Ascendente	Dirección de Programas Alimentarios	Reporte del SIGMI Cargo de la Dirección de Programas Alimentarios	Las personas acuden a recibir alimentos
	Proporción de entrega de Dotaciones para Contingencias	Despensas otorgadas / Despensas programadas otorgar	Proporción	Anual	0	1.00	0.91	Ascendente	Dirección de Programas Alimentarios	Reporte del SIGMI Cargo de la Dirección de Programas Alimentarios	Se presentan contingencias ambientales que afectan a las familias tamaulpecas
Actividades	Porcentaje de impartición de cursos de orientación alimentaria	(Cursos de orientación alimentaria impartidos / Cursos de orientación alimentaria programados) * 100	Porcentaje	Anual	100	100	119	Ascendente	Dirección de Programas Alimentarios	Oficio de la Dirección de Programas Alimentarios	Se cuentan con los recursos y medios para llevarlas a cabo, así como la asistencia de los 43 municipios.
	Porcentaje de beneficiados con equipamiento	((Personas beneficiadas con equipamiento en planteles educativos + Personas beneficiadas con equipamiento en espacios de alimentación) / Cantidad de beneficiarios de Desayuna Bien + Cantidad de beneficiarios de Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo) * 100	Porcentaje	Anual	0	23.53	30.46	Ascendente	Dirección de Programas Alimentarios	Oficio de la Dirección de Programas Alimentarios	Los planteles educativos y los espacios de alimentación solicitan equipamiento
	Razón de acciones de supervisión por localidad	Vistas de supervisión / Localidades supervisadas	Razón	Anual	0	1.22	1.32	Ascendente	Dirección de Programas Alimentarios	Oficio de la Dirección de Programas Alimentarios	Las localidades se interesan en supervisión de los programas alimentarios.

ANEXO 3 AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones Múltiples-Asistencia Social
Dependencia/Entidad: Tamaulipas
Unidad Responsable: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Tamaulipas
Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño
Año de Evaluación: 2018

N°	Aspectos susceptibles de mejora	Actividades	Área responsable	Fecha compromiso del ASM		Resultados esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%) en los tres últimos años			Identificación del documento probatorio	Observaciones
				Ciclo de inicio	Fecha de término			###	###	###		
1	Diagnóstico del problema y reglas de operación	1. Antecedentes 2. Identificación del problema 3. Árbol de problemas 4. Árbol de objetivos 5. MIR 6. Diseño de programa	Dirección de Programas Alimentarios	30/08/17	15/12/17	Análisis de los problemas y ajuste de ser necesario, del árbol de objetivos	Diagnóstico de diseño de programa	100			Diagnóstico de diseño de programa	Documentos con Reglas de Operación Actualizados
2	MIR para cada programa de FAM-AS	Diseño de Matrices de Indicadores para Resultados	Dirección de Programas Alimentarios	30/08/17	15/12/17	MIR	MIR	100			MIR	
3	Aspectos Susceptibles de Mejora de evaluación externa	Seguimiento al documento institucional	Dirección de Programas Alimentarios	30/08/17	15/12/17	Cumplimiento de las acciones plasmadas en el documento	Documento institucional	100			Documento institucional	
4	Instrumento de medición de la satisfacción de la población atendida	Diseño de instrumento para medir satisfacción de los beneficiarios de los programas FAM-AS y definición de procedimiento para aplicar instrumento	Dirección de Programas Alimentarios	30/08/17	15/12/17	Definir el instrumento y los mecanismos para medir la satisfacción de los beneficiarios	Encuesta de satisfacción y diagrama de flujo	100			Encuesta de satisfacción y diagrama de flujo	Obtención de los instrumentos.
5	Contar con una metodología específica que indique con precisión la población potencial y objetivo en el ejercicio fiscal en el que se realizará la evaluación, con lo cual se podría argumentar la necesidad de ampliar el patrón de beneficiarios	Diseño de la Metodología para identificar población potencial y población	Dirección de Programas Alimentarios	30/08/17	15/12/18	Contar con una metodología que permita identificar la población potencial y población objetivo de programas alimentarios	Metodología para identificar población potencial y población objetivo		95	100	Metodología para la identificación de la población objetivo de los Programas de Asistencia Social Alimentaria del Ramo 33	
6	Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2017-2018 CONEVAL	Diseño de la Metodología para identificar población potencial y población	Dirección de Programas Alimentarios	30/08/17	15/12/18	Contar con una metodología que permita identificar la población potencial y población objetivo de programas alimentarios	Metodología para identificar población potencial y población objetivo		95	100	Metodología para la identificación de la población objetivo de los Programas de Asistencia Social Alimentaria del Ramo 33	



GETCSA

ANEXO 4

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones Múltiples-Asistencia Social

Dependencia/Entidad: Tamaulipas

Unidad Responsable: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Tamaulipas

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Año de Evaluación: 2018

Tipo de Población	Unidad de Medida	2016	2017	2018
P. Potencial	Personas	785,542	785,542	738,921
P. Objetivo	Personas	174,550	181,812	186,595
P. Atendida	Personas	174,368	187,229	187,317
$(P.A / P.O) * 100$	%	99.90	102.98	100.39%

ANEXO 5

INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones Múltiples-Asistencia Social
Dependencia/Entidad: Tamaulipas
Unidad Responsable: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Tamaulipas
Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño
Año de Evaluación: 2018

Canasta Básica Familiar

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 meses	Acutos 30 - 64 años y 11 meses	Acutos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad
28	Tamaulipas	43	Municipios que comprenden el estado			75500	52668	22832		35	133	6453	39057	29822	0	75500	2138

Desayuna Bien

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 meses	Aduitos 30 - 64 años y 11 meses	Aduitos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad
28	Tamaulipas	43	Municipios que comprenden el estado			100,288	48,825	51,463	14,282	71,378	14,103	354	169	2	0	100,288	717

Dotacion para Contingencia

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 meses	Aduitos 30 - 64 años y 11 meses	Aduitos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad
28	Tamaulipas	01,16,27,32,33 y 41				2815	2232	583	0	0	5	461	1836	513	0	2815	8

Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niñas y niños 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 meses	Adultos 30 - 64 años y 11 meses	Adultos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad
28	Tamaulipas	43	Municipios que comprenden el estado			5725	2791	2934	126	490	370	398	1580	2761	0	5725	61

ANEXO 6

GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN

Capítulos de gasto	Concepto		Total	Categoría
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE		NO APLICA
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO		NO APLICA
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES		NO APLICA
	1400	SEGURIDAD SOCIAL		NO APLICA
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS		NO APLICA
	1600	PREVISIONES		NO APLICA
	1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES		NO APLICA
	Subtotal de Capítulo 1000			
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES		NO APLICA
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$252,194,224.68	GASTOS DIRECTOS EN OPERACIÓN
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		NO APLICA
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN		NO APLICA
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO		NO APLICA
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		NO APLICA
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS		NO APLICA
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA		NO APLICA
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES		NO APLICA
	Subtotal de Capítulo 2000		\$ 252,194,224.68	
3000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS		NO APLICA
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO		NO APLICA
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		NO APLICA
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES		NO APLICA
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN		NO APLICA
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD		NO APLICA
	3700	Servicios de traslado y viáticos		NO APLICA
	3800	SERVICIOS OFICIALES		NO APLICA
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES		NO APLICA
	Subtotal Capítulo 3000			

4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO		NO APLICA
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO		NO APLICA
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		NO APLICA
	4400	AYUDAS SOCIALES	\$ 6,807,544.26	GASTOS DIRECTOS EN OPERACIÓN
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES		NO APLICA
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS		NO APLICA
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		NO APLICA
	4800	DONATIVOS		NO APLICA
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		NO APLICA
		Subtotal Capítulo 4000	\$ 6,807,544.26	
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		NO APLICA
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		NO APLICA
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO		NO APLICA
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		NO APLICA
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD		NO APLICA
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		NO APLICA
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS		NO APLICA
	5800	BIENES INMUEBLES		NO APLICA
5900	ACTIVOS INTANGIBLES		NO APLICA	
		Subtotal Capítulo 5000		
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO		NO APLICA
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS		NO APLICA
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO		NO APLICA
		Subtotal Capítulo 6000		

Elija por renglón el concepto de gasto del catálogo que despliega en la columna con el mismo nombre. En caso de que una partida no aplique elegir la opción 'No Aplica'.

Categoría	Cuantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto
Gastos en Operación Directos	\$ 259,001,768.94	ENTREGA DE INSUMOS ALIMENTARIOS Y DE HIGIENE, EN APOYO A PERSONAS VULNERABLES Y CON DISCAPACIDAD
Gastos en Operación Indirectos		
Gastos en Mantenimiento		
Gastos en capital		
Gasto Total	\$ 259,001,768.94	
Gastos Unitarios		

ANEXO 7

METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones Múltiples-Asistencia Social

Dependencia/Entidad: Tamaulipas

Unidad Responsable: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Tamaulipas

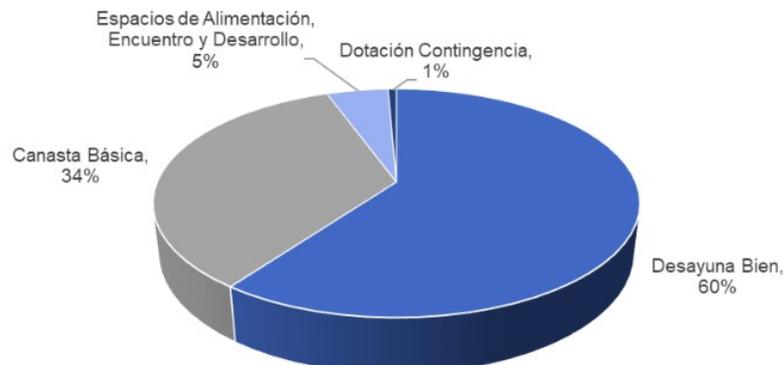
Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Año de Evaluación: 2018

Definición de Población Objetivo

		Características de la población			
		Acuden a planteles educativos de nivel básico ubicados en zonas rurales y urbano-marginadas	En situación de vulnerabilidad, cuyo ingreso se encuentre por debajo de la línea de bienestar	Acuden a Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo	En situación de riesgo por contingencia ambiental
Tipo de población	Niñas, niños y adolescentes	Programa Desayuna Bien 	Programa Canasta Básica Familiar 	Programa Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo 	Programa Dotación para Contingencia
	Mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia				
	Personas con discapacidad				
	Adultos mayores				

Distribución de recursos del Ramo 33



Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones Múltiples-Asistencia Social

Dependencia/Entidad: Tamaulipas

Unidad Responsable: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Tamaulipas

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Año de Evaluación: 2018

$$\text{Cobertura de atención anual} = \frac{\text{Población objetivo}_{\text{año}}}{\text{Población potencial}_{\text{año}}}$$

$$\text{Cobertura total acumulada} = \frac{P.O.\text{año } T}{P.P.\text{año } T} + \sum_{i=1}^n \left[\frac{P.O.\text{año } T+i - P.O.\text{año } T+i-1}{P.P.\text{año } T+i} \right]$$

Donde:

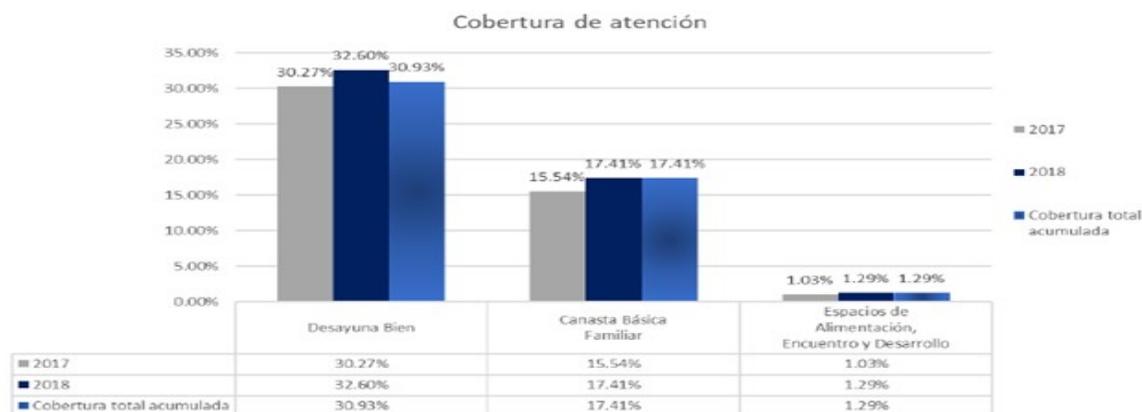
P.O.= población objetivo del programa

P.P.= población potencial del programa

año T= 2017

n= diferencia entre el ejercicio fiscal en cuestión y el año T

Metas de cobertura anual



Como se observa, la tendencia de la cobertura de atención anual va en incremento, por lo tanto, para 2019 se definen las siguientes metas:

- Programa Desayuna Bien 32.61%
- Programa Canasta Básica Familiar 17.52%
- Programa Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo 1.30%

ANEXO 8

AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones Múltiples-Asistencia Social

Dependencia/Entidad: Tamaulipas

Unidad Responsable: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Tamaulipas

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Año de Evaluación: 2018

Nivel	Nombre del indicador	Frecuencia de medición	Meta	Valor alcanzado	Avance (%)	Justificación
Fin	Porcentaje de la población con seguridad alimentaria del Estado de Tamaulipas	Anual	26.97	27.08	100.40%	
Propósito	Porcentaje de la población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos	Anual	100	100	100%	
Componente	Porcentaje de desayunos escolares distribuidos en municipios con Alto Índice de Carencia Alimentaria	Trimestral	61.47	62.53	101.72%	
	Proporción de despensas por beneficiario: Canasta Básica	Trimestral	4.0	4.0	100%	
	Razón de raciones distribuidas por beneficiario atendido: Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo	Trimestral	129.05	128.59	99.64%	
	Proporción de entrega de Dotaciones para Contingencia	Anual	1.00	0.91	91%	

Actividad	Porcentaje de impartición de cursos de orientación alimentaria	Anual	100	119	119%	Se presenta un excedente, ya que se impartieron más cursos de Orientación Alimentaria durante la Semana de la Alimentación del mes de octubre.
	Porcentaje de beneficiados con equipamiento	Anual	23.53	30.46	129.45%	Se observa un excedente en el cumplimiento de la meta ya que se equiparon planteles educativos y espacios de alimentación que atendían mayor cantidad de beneficiarios, para brindarles un espacio digno con las herramientas necesarias para preparar y consumir los alimentos, y contribuyendo a que tengan las condiciones de higiene y seguridad.
	Razón de acciones de supervisión por localidad	Anual	1.22	1.32	108.19%	Se realizaron más acciones de supervisión.